

Don Manuel Azaña, propuesto candidato para la presidencia de la República

Desde Madrid La sesión del Congreso

Es cosa definitiva—pues no se espera que la minoría de Izquierda Republicana se oponga a ello— la presentación de la candidatura de don Manuel Azaña para la presidencia de la República. Y esa candidatura condicionada no será la única que se ha de votar, aunque sea sensible que represente a una parcialidad política muy definida. El señor Azaña, es por sí solo el partido que dirige. El lo crea y lo representa totalmente. El cual no deja de constituir una dificultad, porque la substitución se considera casi imposible. Se habla de tres ministros comarcanos en la presidencia del Congreso: los señores Barcia, Ruiz Funes y Casares Quiroga. Preguntamos si esa substitución tendrá carácter de interinidad o no, porque, aunque "El Socialista" lo niegue, se sigue hablando de don Indalecio Prieto como jefe del Gobierno, tan pronto como quede libre de la disciplina marxista en el Congreso socialista que ha de celebrarse en junio. En la Cámara, apareció el Frente Popular, con motivo de la enmienda de Angel Barza relativa a la supresión de los haberes del clero, al discutir la prórroga del presupuesto. Socialistas y comunistas votaron la enmienda. Los republicanos y las derechas la rechazaron, aunque no se trata más que de una prórroga presupuestaria, el hecho tiene importancia política. En la sesión de ayer, los republicanos presentaron una enmienda a encontrar en los elementos de la ley. En esta sesión, en la Cámara, con ocasión de la pregunta que ha de hacer el señor Fuentes Pila, relacionada con el acuerdo de la Junta del Censo de Cuenca, sobre la elección que allí ha de tener lugar el próximo domingo. Las relaciones entre los grupos de republicanos de izquierda y derecha, han mejorado considerablemente y en algunos casos se manifiesta la cordialidad en el continuo. La actitud de los socialistas hay reservas que alarman a republicanos y dichas reservas

MADRID, 30. — Muy cerca de las cinco dió comienzo la sesión de Cortes del día de hoy, bajo la presidencia del señor Jiménez Asúa. Tan sólo se encuentra el ministro de Justicia en el banco azul al dar comienzo la sesión, y en los escaños y tribunas la animación es escasa. Sin discusión se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer y seguidamente se entra en el orden del día, en el que figura un dictamen emitido por la Comisión de Incompatibilidades y en el que se propone la compatibilidad de don Luis Martínez Carbaljal para el cargo de diputado a Cortes por Cáceres, a pesar de desempeñar el cargo de interventor del Estado en los Ferrocarriles. También sin discusión queda aprobado este dictamen y por consiguiente, admitido y proclamado diputado el señor Martínez Carbaljal. Una interpelación del señor Fuentes Pila. El diputado monárquico señor FUENTES PILA explica la interpelación que no pudo desarrollar ayer por la amplitud que tuvo e debate sobre la aplicación de la Reforma Agraria en Toledo, sobre las arbitrariedades que dice se han cometido con motivo de la proclamación de candidatos en la provincia de Cuenca el domingo último. Dice el señor FUENTES PILA que al acoger la denuncia del señor Alvarez Mandizabal la Junta del Censo de Cuenca se ha apartado de lo que establece el decreto que se dictó convocando las elecciones a diputados por aquella provincia. Continúa el orador diciendo que en realidad no es una segunda vuelta sino la convocatoria de elecciones nuevamente. Considera arbitrario el acuerdo de la Junta provincial del Censo. Intenta demostrar que dichas elecciones no son segunda vuelta por no haber alcanzado ninguno de los candidatos el 40 por 100 y para ello da lectura al decreto convocando al sufragio y a la parte correspondiente al asunto en el "Diario de Sesiones", en donde aparece la opinión del diputado señor Rufian-

chas contestando al señor Siraera Rustarazo. De todo ello deduce que la Junta provincial del Censo de Cuenca ha echado a un lado las disposiciones del Gobierno y el criterio de la Cámara. Termina solicitando del señor Lara que exprese al Gobierno la queja de la minoría monárquica por el proceder de dicha Junta del Censo. Pila la palabra el señor RUFILANCHAS para aclarar su discurso en la parte a que se ha referido el señor Fuentes Pila. Da también explicaciones acerca del acuerdo adoptado por la Comisión de Actas y que fue aprobado por la Cámara. El ministro de JUSTICIA hace uso de la palabra para contestar al señor Fuentes Pila. Entiende que el acuerdo adoptado por la Comisión de Actas primero y por la Cámara después obedecía a que ninguno de los candidatos por aquella circunscripción había obtenido el 40 por 100, por lo que entendió procedía anular las elecciones y convocar otras. Afirma que no se ha salido de la ley el acuerdo otomado por la Junta provincial de no proclamar otros candidatos que los que se habían presentado primeramente. Considera que el Gobierno no está en el caso de intervenir en estos asuntos, puesto que el espíritu de la ley es retirar en todo lo posible a los Gobiernos de la cuestión electoral y sólo cuando llegaran al Parlamento los expedientes se pueden plantear las quejas y reclamaciones que se consideran pertinentes, siendo únicamente las Cortes el organismo con competencia para intervenir y resolver. Se da lectura a una propuesta firmada en primer término por el diputado de Renovación señor Fuentes Pila, para que se consideren como nuevas las elecciones de Cuenca. El señor FUENTES PILA rectifica respecto a su anterior intervención y al propio tiempo expone varios argumentos en defensa de la propuesta mencionada. El orador vuelve a escribir los mismos argumentos que en su anterior intervención y rechaza las afirmaciones del señor Rufilanchas y del ministro de Justicia. (Entra el ministro de Hacienda.) El señor RUFILANCHAS rectifica. Insiste en que en el dictamen de la Comisión de Actas pedían que por no haber obtenido el 40 por 100 se anulaban las elecciones y el dictamen se aprobó por la Cámara. Está claro, por decirlo ya ley Electoral, que cuando en unas elecciones un candidato no obtiene el 40 por 100 de sufragios necesarios se declararán nulas con respecto a dicho candidato. Son, pues, motivos jurídicos los que deben mover a la Cámara para desestimar esa proposición presentada y defendida por el señor Fuentes Pila. El señor VENTOSA cree que el asunto es de una gran trascendencia para el sistema parlamentario. Cautela de monstruos lo acordado con respecto a las elecciones de Cuenca. Cree que por los amaños y coacciones que se efectuaron invalidaron por completo la elección. No hay, pues, para el orador problema de 40 por 100. Lo que debe hacer el Gobierno es convocar nuevas elecciones. (Las derechas aplauden al señor VENTOSA.) El señor GOMARIZ interrumpe al orador para decirle que recuerda como en el seno de la Comisión de Actas se acordó unánimemente que había que anular las elecciones verificadas en la ciudad de Cuenca porque ninguno de los candidatos había obtenido el "quorum". El señor VENTOSA continúa. Cree que ninguna virtualidad tiene el acuerdo de la Junta provincial del Censo. Lo que ocurre es que se ha subordinado a apellidos de los partidos algo que debería estar por encima del partidismo. El señor CALVO SOTELO también interviene en favor de la proposición. Examina la cuestión y cree que cuando se anula una elección ya desaparece el problema del 40 por 100. Habla de que en la última reunión de la Academia de Jurisprudencia se trató ampliamente de lo ocurrido en Cuenca, acordándose que constara que lo dispuesto por la Junta provincial del Censo es una verdadera monstruosidad y no se otomó acuerdo en firme porque a dicha entidad no incombía el asunto. Añade que el señor Franco fue candidato, pero se ha retirado; pero que don José Antonio Primo de Rivera sigue siendo candidato y lo será. Hace un caluroso elogio del jefe de Falange Española, al que dice—está rindiendo por la Cámara un homenaje en estos momentos. Termina censurando la labor de los hombres que se sientan en el banco azul, al que llama "Gobierno claudicante". El señor CANALES, centrista, se muestra de acuerdo con la proposición. El señor CALZADA, cedista, también se muestra de acuerdo con el espíritu de la propuesta del señor Fuentes Pila. (El ministro de Agricultura sube a la tribuna de secretarios y da lectura a unos proyectos de ley.) Los señores RODRIGUEZ DE VIGURI y DOMINGUEZ AREVALO también se muestran de conformidad con la propuesta del señor Fuentes Pila. El señor PESTANA dice que como el señor Primo de Rivera se presentó por muchos sitios carece de derecho moral para presentarse por parte alguna. Otra interpelación. El señor BERMUDEZ CASETE, de la Ceda, formula una interpelación a los ministros de Agricultura e Industria. Se muestra contrario a los alojamientos, diciendo que éstos son ficticios, y recuerda que el señor Largo Caballero tuvo que prohibirlos. Estima que ahora se practican de manera abusiva. Pero, ¿cómo se hacen? Pues donde los alcaldes son inteligentes, como saben que los alojamientos están prohibidos, les dan otro nombre. Afirma que los alcaldes se valen de la siguiente estrategia: Convoan a los patronos en el Ayuntamiento y al mismo tiempo procuran que acudan a los alrededores numerosos obreros. Así puede decir el alcalde: Si no me firmáis estas bases yo no os respondo de lo que os pase cuando salgáis de aquí.

Se ha dicho que las derechas pagaban jornales de hambre. Yo no lo sé porque no estaba en España (rumores), pero nosotros condenamos los abusos. En último caso lo que indican esos jornales es la ruina a que llegó la economía agraria. Denuncia que en el pueblo de Bealcazar el alcalde tuvo la idea de enviar varios obreros al cobrador de letras de varios Bancos para que los empleara con cargo a los fondos de aquellos Bancos. Y se dió el caso de que cinco de ellos no sabían leer. Si que diciendo que antes de darse los decretos los ingenieros presionados por la política realizaban asentamientos en las provincias de Extremadura. También se han ordenado asentamientos por el alcalde, de acuerdo con la Casa del Pueblo, y se da el caso de que el asentado no es yuntero sino poseedor únicamente de un horriero. Además los ingenieros no tenían en cuenta que el día siguiente esos obreros no tenían que comer. Así se han podido dar cifras de miles de asentados. Lo más curioso es que a estos asentados se les destina como alojados a los propios propietarios desposeídos. Llama la atención acerca de los resultados económicos que esta política proporciona. Lee un acta notarial en la que se reseña una comunicación del alcalde de Castuera, en la que se transmite otra del de Cabeza de Buey mediante la cual se ordena que un vecino de Castuera concurren en Cabeza de Buey, bajo amenaza de detención, para contribuir a la solución de la crisis obrera. Continúa citando casos análogos y afirma que se produce la ruina ganadera, pues de un solo pueblo se han tenido que vender 390 vacas. El señor JAEN. De ese pueblo han tenido que salir 400 hijos de obreros hambrientos. El señor BERMUDEZ se lamenta de que las consecuencias de la crisis económica tengan que pagarlas los agricultores. Pasa a ocuparse del problema de las readmisiones y dice que el decreto es el hecho más revolucionario que se ha dado desde el año 1880. Un comunista. ¿Y la revolución rusa? El señor BERMUDEZ CASETE estudia el decreto para deducir que se instituyó una comisión de apelación que venía a convertirse en una especie de dictadura de la economía nacional. (Rumores y protestas.) Frecuentemente interrumpido por los socialistas dice que Rusia ha tenido que establecer la libertad de despido de obreros por parte de los patronos, es decir, de los empresarios del negocio. Añade que ha recibido multitud de testimonios, incluso notariales, de la perturbación que se ha producido, especialmente en pequeños negocios que no son base de un negocio propiamente dicho sino base de sostenimiento de la familia. Estas cosas pequeñas, dice, a vosotros os hacen reír, pero a mí me hacen llorar. (Protestas de las izquierdas.) Afirma que existe el caso de una pobre viuda que en octubre del 32 vendió la imprenta de su propiedad y ahora le obligan a pagar 30.000 pesetas. Las izquierdas le piden el nombre de esa viuda y él contesta que dará al relación al "Diario de Sesiones". Cree que estas cosas producen depresión en la economía y de seguir así se llegará a un déficit de mil millones. Si esto sigue así se producirá una catástrofe. A mí—dice—lo que me impor-

La firma de Su Excelencia

MADRID, 30. — El presidente del Consejo estuvo toda la mañana en su despacho de la Presidencia. En las primeras horas de la tarde se trasladó a Palacio, sometiéndolo a la firma de Su Excelencia los siguientes decretos: Presidencia. — Nombro director general de Marruecos y Colonias a don Argimiro Maestro de León. Idem sobre cesión de la Contribución territorial de Cataluña a la Generalidad. Justicia. — Conmutando por la de treinta días de reclusión mayor con sus accesorias la pena de muerte impuesta a Eugenio Tejedor Martínez. Título de fiscal territorial a favor de don Pedro de la Fuente Bartegaz. Idem de abogado fiscal de entrada; inepino, a favor de don Jaime Prat Messeguer. Idem abogado fiscal de entrada, interino, a favor de don Antonio Rueda Sánchez Malo. Hacienda. — Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley modificando el tipo de gravamen del impuesto sobre las gasolinas y creando uno sobre el Gas-Oil y sus especialidades. Idem idem establecimiento algunas disposiciones referentes a la patente de circulación de automóviles. Idem estableciendo algunas disposiciones referentes a la contribución de Utilidades de la riqueza mobiliaria. Propuesta de mando para la doce Comandancia de Carabineros a favor del teniente coronel de dicho Instituto don Alfonso López Viencio. Gobernación. — Modificando en la forma que se indica los artículos 39 y 43 de reglamento de los Patronatos para la protección de animales y plantas. Idem ampliando hasta fin de diciembre del presente año el

plazo señalado para la formación de escalafones de funcionarios de Administración Local. Trabajo. — Marcando el plazo para la amortización de los préstamos que los Ayuntamientos conciertan con el Instituto Nacional de Previsión con garantía de la décima sobre las contribuciones Territorial e Industrial. Dando normas para la concesión de préstamos con destino a obras de edificios públicos por las instituciones de Previsión Social y Ahorro. Idem para el cumplimiento de los fallos de las comisiones especiales creadas por el 29 de febrero último, sobre readmisión de obreros. Idem regulando la duración del cargo de vocales de los Consejos de Administración de las Cajas generales de Ahorro Popular y Monte de Piedad. Nombro inspector provincial de Sanidad en Santander a don Antonio Ortiz Landazuri. Agricultura. — Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas. Aprobando la demarcación de la zona protectora forestal formulada por la Jefatura de la séptima región hidrográfica forestal en los términos municipales de Granada, que se citan. Nombro consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos a don Enrique Lisboa. Idem ingeniero jefe de primera clase del mismo Cuerpo a don Domingo Rueda Marín. Idem de segunda, a don José Luis Revuelta. Idem inspector general de Agrónomos a don Juan Sánchez Mejías. Idem ingeniero jefe del mismo, a don Carlos Cremades y a don Félix Sacho Penasco. Idem de la segunda, a don Antonio Melgarejo.

es que mi país sea próspero y rico y si estuviera convencido que era una solución sería comunista. Termina diciendo que el Parlamento actual se rio sino estupidamente si inconscientemente. El señor LOPEZ DE GOICOECHEA dice que el interpelante ha buscado un efecto político. El señor BERMUDEZ CASETE. Y económico. El señor LOPEZ D EGOICOECHEA. Las argumentaciones carecen de consistencia y han demostrado su ignorancia de la cuestión, justificada por su ausencia de España durante los dos años últimos. ¿Se queja de anarquía? ¿Qué más anarquía que pisotear la ley como se hizo con toda la legislación de Trabajo? ¿Que mayor anarquía que enviar delegados para que persiguieran a las organizaciones obreras? El señor BERMUDEZ CASETE. Yo hablo de ahora. Voces: ¡Ah! (Protestas). El señor LOPEZ DE GOICOECHEA. Se mandaron cuarenta y siete delegados como hacían de Lerroux y cuando se hizo esto no se puede hablar de anarquía. Y en la Delegación de Trabajo de León desaparecieron incluso los muebles. (Las derechas protestan). Yo — sigue diciendo — tengo anunciada una interpelación a los ministros de Trabajo del bienio, de la cual es posible que se deriven toda clase de responsabilidades. Esta política destruyó las bolsas de trabajo, que se entregaron a los Ayuntamientos que habían nombrado Salazar Alonso. Cuando se hizo esto no se puede venir aquí para hablar de anarquía sin documentos. El señor BERMUDEZ CASETE. Aquí los tengo. El señor LOPEZ DE GOICOECHEA. Eso no son documentos. Son papeles. Sigue afirmando que como la que rige ahora es la ley del señor Salomón los pactos de trabajo tienen que realizarse ante la autoridad. Cuando es consecuencia de la ley de un correligionario de su señoría no hay derecho a quejarse. En cuanto a las cosas que ha dicho respecto a lo ocurrido en Córdoba, fue porque allí resaltaron los apellidos de los patronos. Refiriéndose a las indemnizaciones pregunta si no se acuerda del hambre que sufrieron los obreros ahora readmitidos. Si las comisiones arbitrales cometen irregularidades se puede y debe denunciar. Entretanto no se debe culminar a los funcionarios del ministerio de Trabajo. El ministro de INDUSTRIA contesta, diciendo que el señor Bermúdez se quejaba de la carencia de una política económica. Pero, ¿quién ha creado esa situación sino sus señorías? Califica al señor Bermúdez de "estudiosos" y dice que siempre soñó para la República una política de justicia y honestidad. Vamos a implantar la justicia y a impedir que haya falta de honestidad. Se ha dicho que estos decretos nuestros han perjudicado la economía nacional, y yo afirmo, por el contrario, que se ha mejorado, pues durante marzo el desnivel de la balanza de pagos quedó reducido a dos millones. Termina lamentando la campaña que se está realizando en el extranjero en contra de la República y de sus ministros. (Aplausos en las izquierdas). El señor JIMENEZ ASUA responde la interpelación, que continuará el martes y se levanta la sesión a las ocho y diez.

El entierro de los hermanos Badía

BARCELONA, 30. — Durante toda la mañana continuó el desfile de público ante los cadáveres de los hermanos Badía. En el sitio donde tuvo lugar el atentado se colocó esta mañana una bandera estrellada, dándole guardia jóvenes del Estat Catalá. Continuaron depositándose ramos de flores en dicho lugar y numeroso público firmó en las listas que habían sido colocadas. A las tres de la tarde se organizó la comitiva para trasladar los restos al cementerio. Abrió Continuaron depositándose ramos de flores en dicho lugar y numeroso público firmó en las listas que habían sido colocadas. A las tres de la tarde se organizó la comitiva para trasladar los restos al cementerio. Abrió Lea Vd. EL PROGRESO

con motivo de la fiesta del Primero de Mayo, no se trabajará en nuestras oficinas y talleres. mañana, por lo tanto, no se publicará EL PROGRESO.

Cesión de la contribución territorial a Cataluña

MADRID, 30. — El texto del decreto relativo a la cesión de la contribución territorial de Cataluña a la Generalidad, dice así: Las observaciones formuladas ante la presidencia del Consejo de ministros por la Generalidad de Cataluña, acerca de lo que se trata. Artículo segundo. — Aprobadas en Consejo de ministros las dos propuestas de la comisión mixta que se publican como anejos al presente decreto, se eleva a definitiva la evaluación por ella calculada de la contribución territorial de Cataluña, en un total importe de 43.186.522 pesetas con 58 céntimos, quedando en consecuencia sólo sujeta dicha cesión, que se retrotrae a primer de abril de 1934, a las revisiones estatutarias. Artículo tercero. — A partir de la publicación de este decreto las delegaciones de Hacienda de Cataluña remitirán a la Generalidad la documentación referente a la contribución cedia, a fin de que su administración pase inmediatamente a aquellas, sin perjuicio de las demás medidas administrativas para realizar el traspaso. Dado en Madrid a treinta de abril de 1936. — El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña Díaz.

ASTRERIA
za y Dopico
creaciones
Últimos modelos
garantizados
de Abril, núm. 12
LUGO

Para trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía en EL PROGRESO

MAÑANA, SABADO-MONUMENTAL EN EL TEATRO CIRCULO

El prestigioso actor y eminente divo RAOUL ROULLIEN y la genial ROSITA MORENO en la deliciosa opereta cantada y hablada en español

No dejes la puerta abierta

BUCK JONES en A SANGRE Y FUEGO

A las 7 1/4 y 10 1/2

A las 5,30

La espía núm. 13

DOMINGO

LA BIEN PAGADA

PRONTO

FRUTA VERDE

Figuraban más tarde unas sesenta banderas.

Iban también grupos de las juventudes comunista y socialista uniformadas con camiseta azul y corbata roja.

Llamó la atención un grupo de niños que portaban lanzas rematadas por una estrella.

La comitiva la constituían unas cincuenta personas.

Del servicio de orden se encargaron los agentes de la Generalidad y en diversos sitios estratégicos había situadas secciones de la Guardia civil.

La comitiva siguió por la ronda de San Pablo a la plaza de Urquinaona. Al llegar a ésta se produjo un pequeño incidente originándose algunas carreras, pero minutos después quedaba restablecida la calma y continuaba el entierro por la plaza de Cataluña y ramblas hasta el Centro de Dependientes, donde se despidió el duelo.

Opiniones sobre la significación de la Fiesta del Trabajo

MADRID, 30. — Preguntado acerca de la significación del primero de mayo en las circunstancias actuales, diversas personas políticas han contestado:

Doña Dolores Ibaruri, "La Pasionaria": Este primero de mayo ha de tener como principal consigna y significación el reforzamiento de la unidad obrera y consolidación del Frente Popular.

El señor González Peña: Lo que ocurre este año es que el proletariado está mejor preparado para llegar al Poder.

Don Manuel Cordero: La situación de la humanidad en la hora presente se nos ofrece caótica y confusa. La humanidad camina a tientas hacia su perfección. Este primero de mayo es una jornada más.

El señor Pestaña: Este día significa el propósito de avanzar hacia la transición social y hacia la justicia.

El señor Trabal: Este primero de mayo es una advertencia y un estímulo.

El señor Bugeda: La festividad es afirmación de disciplina y unidad.

Para que suelos y muebles parezcan siempre nuevos, se les abrillanta con ECAUSTICO ALIRON.

¡¡DEPILACION!! PERFECTO

INMEDIATA SIN PELIGRO SIN MEDICAMENTOS

ALGO FISICO SENSACIONALMENTE NUEVO Y EFICIENTE

Informes gratis solicitándolo con el Boletín adjunto al Apartado 10.040

MADRID

Don _____ provincia de _____ domicilio en _____ calle de _____ número _____ desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno. (7)

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio del espectáculo

HOY INTERESANTISIMO PROGRAMA

Gran éxito de la excelente bailarina y canzonetista NATI BENITO

Artista de los grandes éxitos en cuantos locales actúa con un repertorio modernísimo

Sigue actuando con éxito extraordinario la pareja de bailes compuesta de una señorita y un caballero

ARELLANO LUISTORR

Aplaudidísimos por el público que sabe apreciar la labor de estos dos jóvenes artistas.

El repertorio es lo más moderno que se conoce.

Bailes: Español, Americano, Acrobático y Ruso.

PROGRAMA EXTRAORDINARIAMENTE FINO

Seis individuos armados de pistolas cometen un robo importante en la sucursal del Banco de San Sebastián, en Pasajes

SAN SEBASTIAN, 30. — A las nueve y media de la mañana de hoy aproximadamente se presentaron en la sucursal del Banco de San Sebastián en Pasajes seis individuos armados de pistolas. Uno de ellos llevaba una pistola ametralladora.

Intimidaron al personal encerrándole en el retrete, mientras se apoderaban de 70.000 a 75.000 pesetas.

La Policía se trasladó rápidamente a dicha sucursal, practicando las primeras pesquisas.

Según parece los atracadores huyeron en un automóvil, que tenían preparado al efecto.

Más detalles

SAN SEBASTIAN, 30. — Se conocen algunos detalles relacionados con el atraco cometido esta mañana en la sucursal del Banco de San Sebastián en Pasajes.

Minutos antes de las nueve se presentaron en el punto de "taxis" que existe en la avenida de la Libertad dos individuos, alquilando el coche de esta matrícula, número 7.998, conducido por Pedro Alonso.

Ordenaron al chofer marchar a Pasajes, y cuando se encontraban en la carretera de San Marcos hicieron

parar el vehículo y apearse al conductor. Aquí esperaba otro individuo y entre todos amarraron a Pedro con una cuerda.

Después se dieron a la fuga con el vehículo, y antes de llegar a Pasajes volvieron a subir otros individuos. Al llegar a las puertas de la sucursal del Banco de San Sebastián penetraron, excepto uno que se quedó en la calle guardando la puerta, y armados de una pistola ametralladora.

Una vez que habían logrado poderse del dinero que había en caja se dieron a la fuga.

Los empleados del Banco al darse cuenta de que los pistoleros habían abandonado el edificio salieron a la calle informando de lo ocurrido a las autoridades.

El conductor del "taxi", Pedro Alonso, cuando se vio libre de las ligaduras acudió a San Sebastián informando de lo ocurrido.

Parece que el automóvil citado ya lo utilizaron en otra ocasión diversos individuos para cometer otros ataques en dos entidades bancarias.

El automóvil fue encontrado horas más tarde en el camino de Mundaiz, cerca de la fábrica de Tabacos.

La Policía, Guardia civil y Miqueletes realizan gestiones para detener a los atracadores.

Patronato Local de Formación Profesional de Lugo

— AVISO —

Para dar cumplimiento a lo acordado por este Patronato en sesión del día 27 de Abril, se pone en conocimiento del público en general que se abre un plazo de TREINTA días, durante el cual puedan presentarse las reclamaciones de índole económica a que diera lugar la actuación del Patronato sustituido accidentalmente.

Dichas reclamaciones deben ser formuladas a nombre de don José García López, Secretario accidentalmente de este Patronato.

Lugo, 29 de Abril de 1936.

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo.

Se reúne nuevamente la minoría socialista y la Ejecutiva del Partido

MADRID, 30. — Se reunió el Comité directivo de la minoría y la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista.

A la salida tanto el señor Prieto como el señor Cordero manifestaron que se limitaron a cambiar impresiones y que no había referencia.

Particularmente tenemos la impresión de que no se llegó a una coincidencia, ignorándose si afecta tan sólo a cuestión de procedimiento o al fondo de la cuestión relativa a la designación de candidato para la presidencia de la República.

A pesar de este reserva puede-

ANTONIO MIÑO SEOANE PROFESOR MERCANTIL

Corredor de Comercio Colegiado

(por oposición)

Intervención en compras-ventas, suscripciones, canjes y conversiones de valores y efectos públicos, industriales y mercantiles; préstamos, descuentos, cuentas de crédito y demás operaciones comerciales.

Castellar núm. 1, bajo - (Frente al Banco de España) Teléfono, 402 LUGO

DEL MAGISTERIO

Por reciente disposición en todas las Escuelas debe haber unos carteles con nueve artículos de la Constitución.

La Papelería e Imprenta "Lombardero", San Pedro, 11 ha puesto a la venta dos artísticas cartulinas en las cuales van insertos los citados nueve artículos.

La casa más surtida en material Escolar

LA BIEN PAGADA

UNA OBRA MAESTRA DEL CINE ESPAÑOL, UN ALARDE DE TÉCNICA, DIRECCION ARTISTICA Y FOTOGRAFICA.

LA BIEN PAGADA

Un asunto pleno de belleza, interés y emoción

Protagonistas

LINA YEGROS Y ANTONIO PORTAGO

Domingo en Teatro Círculo

mos afirmar que ante la disparidad de criterio que se había producido se acordó que resolviera en definitiva la minoría en una reunión que se celebrará el martes próximo.

Periódicos oficiales

La "Gaceta"

MADRID, 30.

Nombrando notario de Vigo en la vacante producida por defunción de don Casimiro Velo a don Ceferino Fernández Somoza, actualmente en Santiago.

Nombrando para la notaría vacante en Mondragón a don Francisco José Reig Ferrer, actualmente en La Guardia.

Nombrando por concurso médico forense del Juzgado de instrucción de Noya a don Manuel Inclán Alvarez, actualmente médico forense de Santa Cruz de la Palma.

Designando para la secretaría de Sala de la Audiencia de la Coruña a don Eugenio Vázquez Gundin.

Admitiendo a la oposición para la plaza de profesor de término de Dibujo Artístico y Composición decorativa de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Santiago a don Miguel Mijo Sendro, don Juan Luis López García y don Adolfo Ferrer y don Joaquín Aguado García.

Ladrones en una Casa Consistorial

AVILA, 30. — En Narros del Castillo penetraron ladrones en la Casa Consistorial.

Violentaron la puerta principal, subiendo al piso superior, donde hicieron lo propio con las puertas de todas las dependencias. Una vez en el salón de sesiones se apoderaron de la caja de caudales que guardaba 6.500 pesetas y de un arca que había en el archivo con 500 pesetas pertenecientes al fondo del Pósito.

Los ladrones no se apoderaron de documentos de ninguna clase.

Tanto la caja como el arca fueron encontrados destruidos a 400 metros del pueblo.

La Guardia civil gestiona la detención de los autores del robo.

P. DE DIEGO

Especialista en enfermedades de los niños

Ex-ayudante del Prof. Arce, del Jardín de la infancia y de la Casa de Salud Valdecilla de Santander

Consulta de 10 a 1 1/2 y 4 a 7 Cande de Pallares, 6.º

Gratis pobres, lunes y jueves de 10 a 11 y media

SASTRA

Se confeccionan trajes y abrigos de niños

Se vuelven trajes y abrigos de caballero

PRECIOS ECONÓMICOS

Obispo Aguirre núm. 12 Bajos

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirugía Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago

Ex comadróna de las sociedades benéficas del "Apóstol" y "Clases Laboriosas"

LAVADOS E INYECCIONES Asistencia dentro y fuera de la población San Pedro, 25 y 27.-2.-Tel. 218

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

Gran Café-Bar Unión

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

Hoy grandioso éxito de la escultural canzonetista y bailarina

PEPITA MATTOS

Magnífico repertorio. Lujoso vestuario

ÉXITO — REGIO — ÉXITO

del célebre estilista del tango y la canción moderna

MARIO DEL CASTILLO

Artista que imprime una mímica y un estilo a sus números, que gusta extraordinariamente.

ÉXITO — ASEGURADO — ÉXITO

NOTICIAS DE ASTURIAS

El primero de mayo en Oviedo

OVIEDO, 30. — Se sabe que las organizaciones obreras han dado órdenes para que el paro el primero de mayo afecte incluso a las tabernas. Caso de que algún establecimiento abra sus puertas será boicoteado, así como cuantas personas se encuentren en él.

Una vez que termine la manifestación los obreros marcharán de jira al campo de Teatinos, habiéndose organizado partidos de fútbol y diversos festejos deportivos.

La huelga de Olloniego

OVIEDO, 30. — Ha quedado resuelta la huelga de obreros mineros de Olloniego. Reclamaban el abono de cinco meses que la empresa adeudaba a los trabajadores y como no disponía de fondos necesarios, el Sindicato Obrero Minero ha adelantado a la empresa 600.000 pesetas para que hoy mismo pueda realizar los pagos.

Dice el gobernador

OVIEDO, 30. — El gobernador civil habló con los periodistas

sobre la fiesta de primero de mayo. Dijo que según las órdenes circuladas por los Sindicatos de obreros el paro será total. Tiene confianza en que los servicios de orden de las organizaciones evitarán cualquier intento de alteración que pudiera surgir.

Registros domiciliarios

OVIEDO, 30. — El alcalde ha facilitado una nota diciendo que cumpliendo órdenes suyas, fuerzas de Asalto practicaron registros domiciliarios.

En la casa de don Fernando Cangas, en la parroquia de Marcos, cogieron un mosquetón, una carabina, un rifle, dos pistolas, 400 cartuchos, una escopeta de dos cañones y propaganda fascista.

En el domicilio de Anselmo Serra, situada en la parroquia de Cabueyes hallaron 23 cartuchos de rifle, una escopeta y otras municiones. También insignias monárquicas.

En el domicilio de Mguel Suárez, situado en Infesto, una pistola ametralladora, una escopeta y 25 cartuchos de caza.

Estos señores hn huído.

CASA ARTURO

comunica a su distinguida clientela, su profundo agradecimiento por las muestras de simpatía con que acogió la apertura de su nuevo local y a la vez agradece grandemente la ayuda moral y material con que en todo momento contribuyó, para que comercialmente sea CASA ARTURO, orgullo de Lugo.

Entre los nuevos artículos que incluye CASA ARTURO como ampliación de negocio, figura un extenso surtido en ropa interior de señora, caballero y niño; camisas, bragas, culots, combinaciones, etc., etc.; y en la sección de mercadería, presenta un gran surtido en carteras piel para señora, cinturones piel y rafia novedad, broches, canesús, canesús e infinidad de artículos más que por el sello de gusto y distinción que poseen, no hace falta decir que son de

CASA ARTURO Mercadería - Bisutería - Novedades Plaza de la República, 10 LUGO

A. Grandío

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER

MEDICO DEL HOSPITAL DE SANTA MARIA

Consulta de nueve y media a once y media y de cuatro y media a seis y media.

Glorieta de Pablo Iglesias, 17-1

Teléfono 249

Más del 70 por 100 de los automóviles que se construyen en América van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C. de fabricación americana se halla ahora de venta en todos los establecimientos de ramo.

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

Honorato Iglesias

MÉDICO-TISIÓLOGO

(Pulmón y corazón)

Tratamiento de la tuberculosis pulmonar en todas sus formas y periodos. Frenicectomía, neumotorax, deotorax y tratamientos modernos y eficaces bajo control radiográfico

CONSULTA MAÑANA Y TARDE

Quiroga Ballesteros, 1-1.º (al lado del Mercado)

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo Calefacción central

LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, etc.

Discreta y hábil dependencia. Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (enfrente de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

Caja General de Ahorros-Monte de Piedad de Lugo

Por disposición superior, los tipos máximos de interés que recibirán de le el mes de Septiembre de este año en todas las Cajas generales de Ahorros y de la Banca privada, son los siguientes:

Table with 2 columns: Type of deposit and Interest rate. Includes Libretos ordinarios de ahorro, Imposiciones a plazo de tres meses, etc.

Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, se creó una SUCURSAL en la planta baja del edificio núm. 9 de la Libertad, funcionando de once a una, todos los días laborables.

Los grandes almacenes el Siglo XX continúan con gran éxito la gran liquidación hasta el 15 de mayo

llega a la liquidación verdad de pañería, lanería, sedería, ropas de cama y otra infinidad de artículos. Almacenes EL SIGLO XX, Santo Domingo, 17 y Castelar, 5

ESCUELA, NIÑO Y MAESTRO

(INFORMACIONES PEDAGÓGICAS)

Intercambio escolar

Con suma interés el que con este mismo título publicó el "Magisterio Español" en su número 3 de marzo, y firmado por el compañero Salvador Sánchez. Se invita al Magisterio a colaborar en una campaña que haga ver a las autoridades que es necesario el intercambio postal a las escuelas nacionales, para sus envíos de cartas postales y paquetes de carácter oficial.

laborar a la buena formación del niño y al conocimiento que éste debe adquirir de su nación. Reiteradamente he solicitado por medio de anuncios tener intercambio con escuelas nacionales, y tengo que confesar que, a pesar del buen deseo de los maestros, éstos no pueden atender a las demandas por el problema, francamente grave, del franquero.

Tenemos hoy al frente de nuestro Ministerio y de la Dirección general de Primera enseñanza, personas dispuestas a conseguir para el Magisterio la dignificación moral y material que él merece, dispuestos también a ello por considerar que esta consideración redundará en beneficio de la enseñanza, mejor atendida y más eficaz. Por lo tanto, no dudo ni un instante que si estos señores conocen el problema y su fácil y rápida resolución, no dejarán de llevarlo a la práctica, con lo que cobraría un auge tan grande el intercambio en España, que sería un elemento de cultura de tanta importancia como las Bibliotecas Escolares.

Yo ruego a mis compañeros que remitan una tarjeta postal, sólo una tarjeta postal, a nuestras autoridades. El clamor será oído y atendido. Así veremos surgir para los maestros la comprensión y la justificación que tan apartadas de nosotros han estado siempre.

Pido, pues, franquicia postal para los envíos oficiales de las cartas, tarjetas y paquetes que constituyen el intercambio escolar.

José Manuel CONESA

Dice el director general

Los maestros de 3.000 pesetas

Se han recibido en el Ministerio, muchísimas tarjetas postales y cartas solicitando que los maestros de 3.000 pesetas pasen a 4.000. El señor Coll ha dicho sobre este asunto que la primera gestión que hizo al tomar posesión del cargo que ocupa, fué dirigirse al ministro, para exponerle la situación de estos compañeros, observando en el ministro las mejores disposiciones. Ahora que todos tienen que hacerse cargo de la dificultad de pedir dinero fuera de presupuesto; de aquí la promesa de que si la política consiente que hagan las actuales autoridades el proyecto de presupuestos que obligatoriamente habrá de presentarse a las Cortes antes de julio, en ese presupuesto irá la cantidad necesaria para que todos pasen a 4.000 pesetas.

¿A qué se espera?

En 15 de enero se dió un orden para nombrar con toda urgencia a los cursillistas de 1933 que quedaban por colocar, a los del plan profesional y a los indultados en agosto de 1934. No se pudo hacer la convocatoria por no se redefinitiva la lista de los alumnos del grado profesional, se ha demorado indebidamente su publicación, y sigue sin publicarse la lista de vacantes y sin señalarse la fecha de convocatoria para la elección de plazas. Aquella demora y esta falta nos obligan a preguntar: ¿Por qué no se convoca a elección de plazas? ¿A qué se espera? ¿Es que en previsión de escuelas no es posible llegar a aquella situación de normalidad y automatismo que garantizan la justicia de los nombramientos? Porque damos por descontado que no se preparará quitar al Magisterio, como en 1933, las mejores vacantes en favor de los de nuevo ingreso. Y no fué por que nosotros no llamásemos la atención, sino porque la dispersión con que tiene que trabajar el Magisterio y la separación de

sus Asociaciones de la labor ministerial, completó el golpe. Ahora estamos en un caso semejante: miles de escuelas vacantes y miles de maestros por colocar, como consecuencia de la dejadez de los siete ministros del año pasado. Entonces las escuelas vacantes no agradaban a los que ingresaban y parece que las actuales vacantes tampoco interesan a los maestros del plan profesional, y esperan conseguir otras que no les corresponden, como en 1933 consiguieron los cursillistas las vacantes que no les correspondían. No; es preciso que no haya privilegios. Nosotros estimamos muchísimo a los del plan profesional; comprendemos que han estudiado más, según los planes de estudio; pero no tienen derecho a ocupar plazas distintas de las que les corresponden como maestros que ingresan. Damos ahora, como dimos en 1933, el toque de atención. Quizá alguno de los compañeros del profesional no comprendan nuestra posición, pero estamos seguros que pasado un poco de tiempo, y ya dentro del Cuerpo, se darán cuenta de la justicia y de la rectitud de nuestros escritos, y así como los cursillistas, los maestros del grado profesional comprenderán que no es contra ellos contra quienes escribimos, sino contra los privilegios de castas.

(De "El Magisterio Español")

¡Por fin de temporada....!

Liquidamos todas las existencias de invierno, con más del 50 por 100 de rebaja.

Adquiera por la mitad de su valor: MANTAS DE CAMA, MANTAS DE VIAJE, PAÑOS DE ABRIGO, SWETERS, CAZADORAS, PARAGUAS, y todos los RESTOS DE GENEROS de la pasada temporada.

Esta no es una liquidación de las muchas que se anuncian ¡ES UNA LIQUIDACION DE VERDAD!

NOTA: Esta Casa obsequia a sus favorecedores con las "Bellezas de Galicia" en más cantidad que ninguna otra. GRANDES ALMACENES CHAIN Libertad, 3

C. G. LE Transatlantique

Compañía de vapores correos a gran velocidad, para LA HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas de La Coruña 23 Mayo correo rápido MEXIQUE

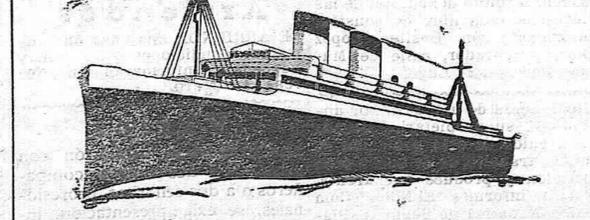
Admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase.

Table with columns: PRECIOS, Tercera clase, Intermedia, Segunda, Primera, Ptas., HABANA, VERACRUZ.

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores, o camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía. Para más detalles dirigirse al consignatario: Eduardo Fariña.—La Coruña Dirección postal: Apartado número 3, La Coruña.—Dirección telegráfica: telegráfica: Fariña.—La Coruña—Teléfono, 2634

Hamburg-America Line



SE PUEDE SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave IBERIA 3 de mayo

Table with columns: Para LA HABANA, Para VERACRUZ Y TAMPICO, PRIMERA CLASE, CLASE TURISTA, Pesetas, 864'25, 1.699'40, 1.739'65, 1.061'90, 1.110'11.

Información regional

Sesión en el Ayuntamiento

La Coruña.—A las ocho de la noche de anteayer, se reunió en sesión la Corporación municipal, con la asistencia de casi todos los concejales.

El motivo de la afluencia de ediles se debe a la aprobación de una propuesta de la Comisión de Hacienda sobre la imposición de las contribuciones de industrial y territorial en este término, para remediar el paro obrero.

Después de unas manifestaciones del presidente de la referida Comisión, señor Taracido, en las que abundaron los señores Insua y Somoza, se aprobó la mencionada propuesta.

Se aprobaron también informes, autorizaciones, etc.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda una solicitud de la Federación Local Obrera, por la que se pide la cesión del solar de la calle de Federico Tapia, en que se construye la casa social.

Suicidio de una joven

La Coruña.—En la parroquia de Ferreira, en Saturnino, se suicidó la joven de veintidós años Laurentina Bouza Carnero, ahorcándose de un árbol.

Se ignoran los móviles que pudieron impulsar a la muchacha a tomar tan fatal resolución. Únicamente se sabe que a la una de la madrugada regresó de la romería de Moeche con su hermano y su novio, llamado Vicente Pérez Piñeiro, de veintiséis años. Cuando toda la familia se retiró a descansar ella salió de casa y a las cinco de la mañana fué hallada por unos vecinos colgada de un árbol.

El juez de instrucción interviene en el asunto.

Hecho lamentable

La Coruña.—Se han tenido noticias de un hecho por demás lamentable ocurrido en Vilasantar (Sobrado), del que fueron víctimas la maestra de aquél término señorita Josefa Seoane Cubeiro y su hermana Nieves.

Se encontraban noches pasadas durmiendo en la casa-escuela cuando fueron despertadas por un desconocido que forzando la puerta de entrada se había introducido en la habitación.

A los gritos de las dos mujeres acudió todo el vecindario, dándose entonces a la fuga el allanador.

Fué detenido poco después como presunto culpable Jacobo Iglesias Rodríguez, de veintidós años, vecino de la parroquia de Armental. Parece que este individuo salió de una taberna de madrugada y algunos testigos lo vieron marchar con dirección a la citada escuela.

Un incendio en la quinta del señor Correal

La Coruña.—Anteayer mañana, se produjo un incendio en la quinta que en Santa María de Vigo, del término de Cambre, posee don Narciso Correal y Freire de Andrade.

Al conocerse la noticia acudió a dicho punto un camión de guardias de Asarto y una sección de bomberos al mando del arquitecto señor Rey Pedreira, cuyos auxilios no fueron ya necesarios por haber sido sofocado el fuego.

Se ignoran de momento los daños causados.

Se fractura una costilla al caerse de un automóvil

La Coruña.—En ocasión en viajaba colgado en la parte posterior de un automóvil, tuvo la desgracia de caerse al suelo el niño José Novás Longueira, que vive con sus padres en Santa Cruz.

Traído a la Casa de Socorro de Santa Lucía, el infeliz niño, fué asistido de la fractura de la novena costilla izquierda, contusiones y erosiones en la pierna y pie del mismo lado y una contusión en la cabeza. Su estado se calificó de pronóstico reservado.

Después de ser convenientemente asistido, el lesionado pasó al domicilio paterno.

El Primero de Mayo

El Ferrol.—Dispónense todas las organizaciones obreras de Ferrol, a solemnizar con gran entusiasmo la Fiesta del Primero de Mayo.

El día será declarado festivo en todos los ramos. No se trabajará ni en la zona industrial ni en la militar del Arsenal.

Lo propio harán los obreros de Artes gráficas. Muchos obreros con sus familias, después de los actos que aquí se celebren se trasladarán al campo.

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes exteriores. Hay habitaciones exteriores. Avenida de Moret, 16-2.º. Teléfono, 114.

Del Centro Obrero, organizada por la Juventud Socialista, partirá una gran manifestación que recorrerá varias calles, y la cual ha de constituir una importante concentración de las organizaciones campesinas de la comarca, que con tal objeto vendrán a Ferrol, precedidas de sus banderas.

A continuación en la Plaza de Toros, se celebrará un mitin en que tomarán parte los compañeros Margarita Nelken, Carlos Hernández, Benigno Corbeira, Marcial Fernández y Francisco López, que presidirá.

Sucesos

Ribadavia.—Por cuestiones sociales discutieron acaloradamente los vecinos de esta villa, Francisco González Alvarez y Antonio Ricardo Davila Araujo, resultando el primero con una herida en la espalda producida por una navaja, la cual empuñaba el Antonio Ricardo.

La herida fué calificada de pronóstico reservado.

Orense.—En el pueblo de Velle ha sido detenido el vecino de mismo Manuel Iglesias (a) "Laxas", de treinta y seis años, por promover altracciones de orden en esta capital.

Sufre un ataque y se fractura una pierna

Pontevedra.—A la vecina de la parroquia de Mourente Aurora Martínez Torrente, de cuarenta años, le ha ocurrido un accidente.

Regresando de la fuente con un balde lleno de agua, sufrió un ataque epiléptico y al caerse al suelo se fracturó la pierna de recha.

Ha sido llevada al Hospital.

Robo de loza y champagne

Vigo.—En la Comisaría de Policía denunció OJé Moreiras Gil, domiciliado en la calle Carral 13 que de un almacén que tiene en el parque de La Barxa le robaron loza y varias botellas de champagne.

Los ladrones al ser descubiertos, se dieron a la fuga por el túnel de la estación ferroviaria. Un transeunte reconoció a Camilo Canoa, uno de los ladrones.

Alfonso Díaz

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial o gestión particular en la América del Sur.

Avenida de Mayo 1.079 Buenos Aires

LEA VD. EL PROGRESO

OFICINA TÉCNICA DE GESTIÓN (AGENCIA DE NEGOCIOS)

A. Fugarolas Real. Gestor Administrativo

Representación de Corporaciones y particulares, instancias y licencias de todas clases, Certificados de los Registros Civiles, de Penagos y últimas voluntades, ventas, trasposos, Pagos de Recibos de Contribución.

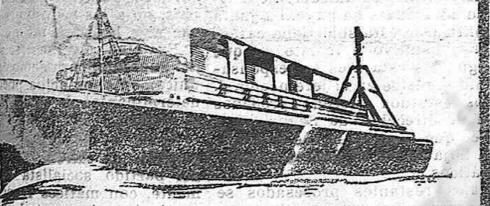
Traducciones. Matrículas, carnets y transferencias de automóviles, Cobro de Clases Pasivas, gestión de toda clase de asuntos en las Oficinas de Estado, Provincia y Municipio, etc. etc.

Av de S. Moret, 14-1.º—Teléfono, 419. LUGO

Clínica T. NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista. Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y proplas de la MUJER. NEURASTENIA. — IMPOTENCIA. — ELECTRICIDAD MEDICA. Consulta de diez a una y de cuatro a seis. SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicios de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Preco en 3.ª clase

4 Abril CAP NORTE... 737,50
1 Mayo ANTONIO DELFINO... 737,50

Admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Para más detalles dirigirse al consignatario: FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1, bajos.

Programas y telefonemas: HOSDLOYD. — LA CORUÑA

4 mayo «Monte Pascoal» 797'50
19 mayo «General Artigas» 689'50
26 mayo «General S. Marín» 689'50
3 junio «La Coruña» 687'50
10 junio «Vigo» 687'50
16 junio «General Osorio» 689'50
24 junio «España» 687'50

Admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Para más detalles dirigirse al consignatario: ENRIQUE FRAGA y C.a., Compostela, núm. 8

Telegramas: «FRAGA». — LA CORUÑA—Teléfono 2733

Wala Real Inglesa

VAPORES DE IDA PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Preco en 3.ª clase En camarote cerrado

4 (lunes) ALMANZ ORA... 737,50 779,50
1 (lunes) ARLANZA... 737,50 779,50
29 (lunes) ALMANZ ORA... 737,50 779,50
27 (lunes) ARLANZA... 737,50 779,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles contratada por una orquesta.

PRECIOS DE CÁMARA (CON IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Vapores "Asturias" y "Alicántara" Vapores "Asturias" y "Alicántara" Primera clase Pesetas 3.626 2.838 Segunda clase Pesetas 1.786 1.742

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA "ARLANZA" 17 de mayo. Agentes: Capitan Galán, 81.—La Coruña. Telegramas y telefonemas: RUBINE

INFORMACION POR TELETIPO

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Los conflictos sociales

Se declara la huelga general en Teruel

TERUEL, 30. — A las tres de la madrugada ha terminado la reunión conjunta de las representaciones de las sociedades obreras pertenecientes a la Unión General de Trabajadores y a la Confederación Nacional del Trabajo, reunidas con objeto de fijar su posición en relación con la huelga que venían sosteniendo los obreros pertenecientes al ramo de la construcción.

La asamblea se pronunció en sentido favorable a la declaración de la huelga general por solidaridad con dichos obreros y después de comunicado el acuerdo y en cumplimiento de éste, desde las primeras horas de la mañana la paralización de trabajos ha sido absoluta en toda la capital.

Todos los servicios fueron suspendidos.

En los mercados de abastos el paro ha sido también total.

La dependencia mercantil tampoco acudió al trabajo, por lo que los establecimientos permanecen cerrados.

En los Bancos y edificios públicos las fuerzas de orden público prestan servicio de vigilancia desde primera hora.

Avanzada la mañana continuaba el paro con la misma amplitud pero los huelguistas se abstienen de toda actitud de violencia.

El paro se desliza en Teruel tranquilamente

TERUEL, 30. — Continúa en el mismo estado la huelga general, sin que hasta el momento de telegrafiar se hayan registrado incidentes dignos de mención.

En el despacho del gobernador civil se han reunido las autoridades locales con elementos representativos de los patronos y directivos de los comités de la Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo, para ver de encontrar una solución al problema.

En la citada reunión, después de discutir largamente, se acordó convocar cuarenta trabajadores más en las obras de conducción de aguas a la capital y otro número igual en las obras de pavimentación.

En Córdoba

CÓRDOBA, 30. — Ha continuado la huelga general durante el día de hoy, por solidaridad con

los obreros de la Electromecánica.

Los establecimientos siguen cerrados. A las cuatro de la tarde se ha reunido con el delegado de Trabajo los comités de huelga, para ver si encuentran fórmula que resuelva el conflicto.

En Peñarroya

CÓRDOBA, 30. — Noticias de Peñarroya dan cuenta de la incautación de la sociedad por los obreros, a causa de no llegar a unas bases de acuerdo con la empresa.

Las representaciones de los obreros se han puesto al habla con el ministro para legalizar la situación.

A partir de hoy se declara en toda España la huelga de portuarios y marinos mercantes

MADRID, 30. — En vista de las negociaciones que venían manteniéndose desde el día 15 del corriente por las representaciones de la Alianza de Marinos con la representación nacional de los navieros, que ante las condiciones solicitadas por el personal han formulado unas contrabases que no aceptan aquéllas, las organizaciones representativas de la Federación Española de Oficiales de la Marina Civil, Federación de Oficiales de Máquinas de la Marina Mercante, Unión de Radiotelegrafistas Españoles, Federación de Transportes, Pesca e Industrias Marítimas (U. G. T.), y el Sindicato Nacional de Transporte Marítimo (C. N. T.), así como la Alianza de Portuarios, han acordado plantear un movimiento de huelga general en toda España a partir del día 1 de mayo y sucesivos.

SE CEDE

Se cede con amplias facilidades de pago, por no poder atender, un negocio de gran rendimiento. Informes: Agencia de Negocios A. Fugarolas Real. Moret, 14 primero, teléfono 419.

Se vende la Portada

con sus vitrinas del antiguo local de CASA ARTURO. Detalles en dicho comercio

Comentarios de la Prensa

AHORA

MADRID, 30. — "Ahora" dice que el Estado moderno es legalidad y no violencia. La violencia en política hace demasiado inevitable la guerra civil. Para impedir que se forme tal ambiente, el Estado tiene una sola cosa que hacer o sea evitar que se cree no su necesidad sino ni siquiera su apelación. Los ciudadanos conscientes tienen otras cosas que hacer: Repudiar la violencia en cualquier parte y forma en que se produzca.

Se refiere al caso de España y dice que hay que disipar entre todos el ambiente violento que asfixia moral y materialmente a las energías de la nación.

A B C

"A B C" se refiere a la interrelación expañada ayer por don Dimas Madariaga sobre aplicación de la Reforma Agraria en Toledo. La verdad es que toda España es Toledo y aunque la censura de Prensa oculte la realidad o la presente mutilada, la inquietud de que dan muestras las grandes masas de ciudadanos dicen hasta que puntó esta realidad ha prendido y llenado el ámbito nacional.

EL DEBATE

"El Debate" se refiere a los proyectos de ley del ministro de Justicia leídos ante el Parlamento, y dice que la prueba terminante de que se camina hacia la instauración de un Estado del patrimonio de unos pocos. Nos sentimos obligados a denunciar las graves injusticias que se cometen y el servicio eficientísimo que se presta a la revolución.

Se refiere concretamente al proyecto de ley relativo a la elección de Tribunal de Garantías. También al relativo al nombramiento de jueces y fiscales municipales.

Dice que los preceptos se traducen en realidad con el cese de todos los jueces y fiscales nombrados con arreglo a la ley, y que el Gobierno queda autorizado para renoverlos totalmente, el mismo criterio setario domina en las disposiciones de otros ministerios. Mal hace el Gobierno en alimentar las diferencias entre los ciudadanos. Mal se conjuga este proceder con invitaciones a la paz y a la concordia hechas por el jefe del Gobierno al ocupar el Poder.

EL SOL

"El Sol" dice que es indudable el hecho próximo de la elevación del señor Azaña a la presidencia de la República. Es plausible que

se encuentre un nombre en torno del cual se haga la unión, al menos a esos efectos, de todos los grupos republicanos. Así el nuevo jefe del Estado será la representación más auténtica y más legítima de la nación. No hay ninguna razón ni conveniencia de cambiar el curso de la política.

EL LIBERAL

"El Liberal" refiriéndose al artículo que publica "AB C" dice que el presidente de la República debía ser indiscutible, dice que es so mismo lo que están haciendo los republicanos y de ahí que busquen al señor Azaña, que es el más indiscutible. Lo que ocurre con esta candidatura es que llevaría consigo la baja del señor Azaña en Izquierda Republicana y en la presidencia del Consejo, lo cual es muy lamentable para todos y doloroso para Izquierda Republicana. Pero si es saludable para la República y para España tendrán que resignarse. El señor Azaña, es pues, el candidato indiscutible.

Le votarán incluso la Lliga regionalista y quien sabe si también la Ceda. No puede buscarse otro candidato más indiscutible.

LA LIBERTAD

"La Libertad" dice que las organizaciones obreras en primero de mayo constituirán un símbolo indestructible del Frente Popular. Todos cuantos vivimos del trabajo debemos dedicarnos mañana a encauzar nuestros esfuerzos para lograr pan y trabajo para quienes les falta, pues mientras haya miles de obreros en paro forzoso, en la miseria por la acción criminal de los reaccionarios, no sentiremos la satisfacción de nuestro trabajo recompensado. Pide que en los momentos actuales se obre sin nebulosidades ni misterios, desapareciendo las negociaciones secretas y los misterios por ser la hora de la claridad y de la verdad.

EL SOCIALISTA

"El Socialista" resalta la reunión del Consejo Nacional de Izquierda Republicana, en la que dice hubo unanimidad respecto a la candidatura del señor Azaña. Esta decisión se comunicará a la minoría en una reunión conjunta. Entretanto, en nombre de Unión Republicana, se ha ofrecido al comité del Frente Popular la candidatura del señor Azaña.

Los respectivos representantes decidieron comunicar inmediatamente a sus partidos el ofrecimiento. Respecto a la sucesión, dice

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE

Román Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Otra causa contra José Antonio Primo de Rivera

MADRID, 30. — A las diez y media de la mañana, bajo la presidencia del señor Rodrigo, se constituyó en Tribunal de Urgencia la Audiencia de Madrid, para ver y fallar la causa contra don José Antonio Primo de Rivera y otros aliados a FE, por reunión ilícita.

Como se recordará en las conclusiones provisionales del representante de la ley se consignaba que FE se inscribió como organización política en los registros de la dirección general de seguridad, indicando como objetivo de ella "dar a España un sentido de unidad de destino y de justicia social", pero se estima que se ocultó el verdadero fin, que según una hoja impresa que se publicó a fines de 1934 entre los 27 puntos que contenía aparecía como defensa de principios mediante procedimientos revolucionarios y por ello solicitaba para los procesados un año, ocho meses y 21 días de prisión menor y multa de 500 pesetas, más la absolución de FE.

Los procesados son: Primo de Rivera, Segundo Barrada, José Miguel Guitarte, José Luis García Casas, Eduardo Ródenas, Alejandro Salazar, Julio Ruiz de Alarcón, Manuel Valdes, Henodoro Fernández, David Jato Miranda y Raimundo Fernández Cuesta.

De fiscal actúa el señor Medina. Las defensas las desempeñan el propio señor Primo de Rivera, el señor Prada y el señor Arellano.

El señor Fernández Cuesta, vistiendo toga, se sienta en estrados.

El procesado Sánchez Mazas, que gozaba de prisión atenuada, no figura entre sus compañeros de proceso por no haber sido encontrado en su domicilio y desconocer su paradero.

Al comenzar la declaración del procesado, el jefe de FE contesta al interrogatorio del representante de la ley recabando toda la responsabilidad como tal jefe su premo de dicha organización y aclara que el sindicato español universitario es únicamente entidad adherida a Falange. La junta política de ésta sólo tiene carácter consultivo e insiste en que según los estatutos la responsabilidad reside en el jefe nacional. Los estatutos fueron aprobados en la dirección de Seguridad y cree que también lo fue la audida hoja de los 27 puntos programáticos.

Los restantes procesados se limitan a indicar su filiación a FE o al indicado sindicato universitario.

El fiscal renuncia a la competencia de los testigos que tiene propuestos, por lo que únicamente desfilan los señores Delgado Barreto, exdirector de "La Nación", y Hernández, administrador del mismo diario.

El primero, contestando al señor Primo de Rivera, responde era director de "La Nación" en 1934 porque todavía no se habían puesto de moda los incendios. Estas palabras motivan la advertencia del presidente para que el testigo responda en forma concisa. Cree que la hoja se imprimió en aquella época en los talleres del periódico y en régimen de censura de Prensa.

El señor Hernández ratifica lo expresado por el señor Delgado Barreto, y sin que sucedan a estas otras pruebas testificales se pasa a la modificación o ratificación de conclusiones.

El fiscal modifica las suyas en el sentido de retirar la acusación a García Casas, David Jato, Eduardo Ródenas y Heliodoro Fernández, a quienes defiende el señor Prada.

Para el señor Primo de Rivera mantiene la petición sostenida en las provisionales y para los restantes solicita dos meses y un día.

Las defensas elevan a definitivas sus conclusiones provisionales, en sentido absolutorio.

Seguidamente informa el fiscal, quien justifica la retirada de acusación contra varios de los procesados pertenecientes al Sindicato Español Universitario, a cuya entidad considera exenta de responsabilidad directa ni aun secundaria en la actuación de FE.

Examina el contenido doctrinal de los contenidos de FE, considerando lícita la sustentación de ideario porque nada tiene que oponer en el terreno legal a ninguna ideología, pero estima que los medios a que se refiere la hoja de los 27 puntos se desvían del marco de lo legalmente permitido.

El procedimiento que se preconiza de "revolución" está en pugna evidente con la legalidad. Después del breve informe acusatorio desarrolla el suyo el señor Arellano, en defensa del procesado Barrado. Demuestra la inculpatibilidad de éste fundándose en la inscripción en asociación

ción lícita, ya que los estatutos aprobados por la Audiencia de Madrid, según el mismo Barrado además como méritos en el seno de la organización se censuraban.

Termina reiterando la petición de absolución. El señor Primo de Rivera desarrolla su informe recordando nuevamente para sí toda la pete por su función directiva en cuantas actividades desarrolló durante una condena de un año y medio, pero se desahoga por el fiscal la disolución de Falange Española y contra ésta de combatir.

Falange Española representa para mí y para todos nosotros los tres mejores años de nuestra vida; años de fatiga, de vigilia, de polvo de todas las carreteras de España, y todo de cincuenta víctimas entre los mejores de los nuestros. Contra nosotros nada tiene que oponer el mármol frío de la ley. No queremos tampoco la influencia de miasmas que bien recarga sobre quienes vemos envueltos en este programa. El nervio del programa de Falange Española es el nacionalismo y éste en el momento lo hemos ocultado.

Si nos atuvieramos a algunas declaraciones policíacas, seríamos falsificadores, tenedores de papeles, etc. Sin embargo, lo que se nos acusa es de haber marcado en nuestro programa lógico que España es una entidad de destino en la universalidad que el separatismo es un error que nos paradero.

Nosotros concebimos Falange como un gigantesco sindicato de productores y la palabra revolución que hemos empleado en este empleo el que fue presidente y el Consejo don Antonio Martínez Saldaña y el señor Primo de Rivera.

Al propugnar por la revolución nos referimos a la transformación jurídica político económica del país, no a las secciones que nos refirieron a los asesinatos. Examina diversas sentencias del Supremo, paradójicamente, únicamente los actos pueden determinantes de sanción en esta materia.

Alude a las propagandas de partidos de extrema izquierda del partido socialista con matices francamente revolucionarios en todas sus manifestaciones y destaca que el proyecto de reglamento que agrupación socialista de Madrid presentará al Consejo del partido se habla de la conquista del poder político para la implantación del régimen socialista, sirviendo como medio de transición dictadura del proletariado.

Resalta que también se solicita la suspensión del ejército permanentemente, para conseguir el momento del pueblo.

Señala asimismo el carácter dependiente de Moscú que presenta el partido comunista, basados en una información del periódico "Claridad".

Nosotros — dice — combatimos contra el liberalismo y el capitalismo, a éste por proletariado.

Conscientes de nuestra responsabilidad ante los momentos históricos de España, en vez de optar por el suicidio cobarde o trivialidad acomodaticia preferimos el servicio, alistándonos en línea, para evitar el hundimiento de los valores espirituales, manteniendo el privilegio capitalista para salvar los principios religiosos, morales y patrióticos. Creemos que la plus valía de producción debe atribuirse al capital sino al sindicato nacional productor y en este sentido pedimos como millones de españoles.

Niega que Falange Española tenga matiz perturbador respecto al Estado y lo justifica mediante las potencias del Consejo Nacional de Falange Española acerca del paro, educación y trabajo, pero no metralia ni explosivos.

Se refiere a la ley de amnistía y considera que como ésta se promulgó posteriormente la publicación de la mencionada hoja es un caso claro de aplicación de sus beneficios.

Termina haciendo una invocación a la justicia de los magistrados. La saja se retiró a deliberar y a las dos y media de la tarde hizo pública la sentencia declarando la libre absolución de todos los procesados y no ha de salir a disolver la organización política denominada Falange Española, si bien se propone a las autoridades que se adopten las medidas oportunas respecto a las actividades de la misma, según lo aconsejó el examen de su documentación.

LOPEZ

CAMISERO DIPLOMADO

Participa a su numerosa y distinguida clientela, que se ha hecho cargo de la sección Camisería de Casa Sánchez, San Pedro, 15, en donde les ofrece sus servicios para confección de camisas y toda clase de ropa interior para caballero.

Extenso surtido en otamanes y sedas a precios muy económicos. También se admiten géneros.

LÓPEZ, CAMISERO, SAN PEDRO, 15 (Casa Sánchez)

Hierros

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE

Román Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Traspasos

SE TRASPASA por no poder atenderlo su dueño, un bar y hospedaje. Para informes en esta Administración.

SE TRASPASA por no poder atenderlo su dueño una tienda de comestibles y casa de comidas. Se da por la mitad de su valor. En la Ronda de la Coruña, 13, informarán.

TRASPASO por no poder atenderlo a causa de enfermedad, se hace de un establecimiento dedicado a cosas de comias y Bar en lo más céntrica de la capital, con buena clientela, alquiler económico y poco capital. Para informes en la Carretera de la Coruña número 27.

TRASPASO panadería en marcha. Informes, Catorce de Abril, 18-segundo.

TRASPASO casa de huéspedes con buenos bajos para industria, en calle céntrica de esta ciudad. Informes en esta Administración.

Ventas

VENTA. — Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informes en la misma casa.

SE VENDE una cortina y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cercada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los "Pajarinos" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chanca. Para informes, Ruanueva, 4, bajo.

SE VENDE una máquina hormigonera moderna de 200 litros de capacidad, muy barata. Para informes Ruanueva, 22 primero.

SE VENDE solar y una cortina con muro independiente, pozo y casa vivienda frente a la carretera de Abujín. Informes Puerta de Santiago, Almacenes de la Sierra de Montenegro.

SE VENDE casa de un piso y boardilla en la Travesía de García Abad, inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de todo gravamen. Renta el 7 por 100 libre. Informa: don Dositeo López Díaz, procurador. Manuel Becerra, 24 bajos, o Ronda de Castilla, 12 segundo.

VENDO una casa propia para comercio con pozo y 90 metros cuadrados, en la carretera del Almacén, cerquita del cuartel de las Mercedes, está libre de pensión. Informará don Dositeo López Díaz, procurador, calle de Manuel Becerra, 24 Lugo.

URGE venta de una casa por autoseñalar su propietario, situada en avenida de esta población de mucho tránsito, es de nueva construcción y produce buenarrenda. Facilita informes "El Norte" Compañía Anónima de Seguros, Plaza de Fermín Galán (Santo Domingo), 5 bajo.

VENTA se vende un solar, hipoteca o se afora, situado en la avenida de Montero Ríos, entre la propiedad de los herederos de don Dionisio Rodríguez y los garajes de don Rafael Vega Barreira; mide 334 metros cuadrados y es medianero por ambas edificaciones. Para informes, Ronda de Santiago (Mosquera), núm. 41.

SE VENDE la casa número 24 de la Rinconada del Miño, compuesta de un piso, planta bajo y un trozo de huerta. En la Administración de este periódico informarán.

SE VENDE un motor de aceite pesado Deisel Deutz horizontal, modelo M. H., casi nuevo. Para informes en Goiriz (Villalba), José Fernández Prieto.

ARRIENDOS SE ARRIENDA una casa en muy buenas condiciones para bar y hospedaje. Informarán en Noreas, 4 tercero.

Varios

SE CEDE buena habitación con asistencia a dos amigos compañeros o a dos señoritas profesionales, se exige presentación. Informes Ronda Castilla, 46-1.º Lugo.

MAGNIFICO asunto para quien desee construir en plazo breve casa barata, se traspasa libreta con seis años de antigüedad y unas 1.200 pesetas cotizadas. Sin prima alguna y pudiendo edificar libremente en el lugar que se desee.

Informes en la Administración de este periódico todos los días laborables de seis a siete de la tarde.

En torno a la cuestión internacional

PARIS, 30. — Aunque la prudencia aconseja el no ser demasiado optimista, los centros oficiales han indicado que no creen que Hitler se niegue rotundamente a contestar al cuestionario británico aprobado por el Gabinete inglés.

Por otra parte se reconoce a Berlín bastante habilidad diplomática para esperar el resultado de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones el 11 de mayo antes de contestar, para conseguir las mejores indicaciones con respecto a la forma en que ha de redactar su contestación. Las razones del sentimiento francés de que la contestación alemana a las preguntas referentes a las ambiciones del Reich han de poner más clara la situación internacional, son:

Primero. Que los ingleses no se contentarán con una nota alemana dilatoria o evasiva.

Segundo. Que Hitler se muestra ansioso de cortar con las viejas fórmulas diplomáticas, por lo que es probable que conteste directamente a las preguntas que se le han dirigido.

Una pensión para la viuda de Sirval

MADRID, 30. — Firmada en primer término por los señores Gómez Hidalgo e Indalecio Prieto ha sido presentada a la Mesa una proposición para que acuerde sea concedida a la viuda de Luis Sirval la pensión vitalicia anual de diez mil pesetas.

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

El avance italiano hacia Addis Abeba

LONDRES, 30. — El corresponsal de la Agencia "Exchange Telegraph" en Addis Abeba informa que el personal de la Cruz Roja británica ha vuelto a dicha capital a media noche de ayer, informando que la columna motorizada italiana se encuentra junto al norte de Debra Birhan.

Se cree que los italianos han abandonado los camiones al pie del paso de Shuamed, sobre la carretera de Dessie a la capital etíope, y que se dirigen hacia Addis Abeba unos tres mil soldados fascistas.

El enfermero de la Cruz Roja británica Mr. Mely ha informado que tuvieron que evacuar rápidamente donde se encontraban establecidos, abandonando los camiones y su cargamento, pues se presentó un correo que les informó que se veían los fuegos del campamento italiano sólo a unos quince kilómetros de distancia.

El Gobierno etíope acuerda abandonar Addis Abeba

LONDRES, 30. — De fuente autorizada se ha sabido que el Gobierno etíope ha decidido abandonar Addis Abeba enseguida y dejar la capital en manos de la administración municipal. Los miembros del Gobierno, que se preparan para marchar con rumbo desconocido, pero siempre dentro del territorio etíope, esperan que la vanguardia del Ejército italiano llegue a la capital el domingo o el lunes. Actualmente las fuerzas italianas se hallan aproximadamente a cien millas de Addis Abeba.

Una orden de las organizaciones fascistas

ROMA, 30. — Esta tarde el

Gobierno ha ordenado a todas las organizaciones fascistas que mañana se mantengan alerta y uniformadas. Se supone que esta orden ha sido dada con la intención de celebrar una movilización de prueba en todo el país, después del anuncio de la caída de Addis Abeba.

El último esfuerzo etíope

ADDIS ABEBA, 30. — Todos los hombres disponibles en la capital han sido enviados a las montañas entre Addis Abeba y Debra Birhan, en un último esfuerzo para contener el avance de los italianos. Debra Birhan es el centro de cereales más grande del norte de Etiopía y se encuentra en una planicie separada de Addis Abeba por una montaña. Esta montaña representa el último baluarte para la defensa de la capital.

Los habitantes de Addis Abeba esperan que se inicien las grandes lluvias, en vista de que todo el cielo del norte aparece nublado. El tránsito rodado por el desfiladero de Shula Meda es impracticable después de dos horas de lluvia, pues queda convertido en una masa de fango.

Los médicos británicos llegados hoy a Addis Abeba han expresado su opinión de que es probable que los italianos ocupen Debra Hirhan con una pequeña fuerza de Infantería y de Caballería.

El emperador ha ordenado que tres mil soldados vuelvan a Addis Abeba, pero no quiere que defiendan la capital esperando que sea tomada pacíficamente por los italianos.

Esta mañana un avión trimotor italiano barrió por dos veces con fuego de ametralladora el aeródromo. Los etíopes contestaron con fuego de mosquetón.

La Ceda acuerda abstenerse en las elecciones de Granada

MADRID, 30. — El secretario de la Ceda señor Carrascal facilitó a última hora de la tarde la siguiente nota:

"La Confederación Española de Derechas Autónomas, coincidiendo con el parecer de todos los grupos integrantes de la candidatura nacional, acuerda retirarse de la lucha electoral en Granada. Cuanto se diga de atropellos, arbitrariedades y vejámenes que allí se cometen contra las derechas, e spálido si se compara con una realidad que constituye un baldón para cualquier país civilizado.

En Granada impera un régimen de terror al amparo del cual se va a obtener un resultado electoral que es nuevo insulto a la democracia. Tomamos de ello buena nota. Por hoy nos limitamos a denunciar ante la opinión estos hechos que vienen a confirmar la razón que asistió a la Ceda al abstenerse de tomar parte en las elecciones de compromisos.

Cuando en un país no existen garantías para los derechos ciudadanos hay que dejar a los autores de la violencia que asuman íntegras las responsabilidades de las elecciones electorales."

Registro en el domicilio de Primo de Rivera

MADRID, 30. — La Policía, en virtud de órdenes superiores, ha practicado un detenido registro en el domicilio particular de don José Antonio Primo de Rivera, donde fueron encontradas tres pistolas.

Los mismos agentes dieron cuenta a la Dirección general de Seguridad de que en el domicilio del señor Primo de Rivera se encontraban seis personas que no eran familiares de aquel y por ello se dió orden de su detención.

Los citados detenidos han ingresado a primeras horas de la tarde en la cárcel.

Izquierda Republicana acuerda por aclamación proponer al Frente Popular la candidatura de don Manuel Azaña para la presidencia de la República

MADRID, 30. — A las once y media de la mañana se reunieron conjuntamente en una de las secciones del Congreso el Comité Nacional de Izquierda Republicana y el grupo parlamentario.

No asistieron los señores Azaña y Casares Quiroga, pero sí todos los demás ministros pertenecientes al partido.

Don Marcelino Domingo, que presidió la primera parte de la reunión, a la una de la tarde abandonó el Congreso, uniéndose al señor Jiménez Asúa que se hallaba en su despacho, para trasladarse a la inauguración del Sindicato de Coristas.

A la una y media de la tarde el señor Ruiz Funes abandonó también la reunión y dijo que iba a enterarse de si se había recibido en la Cámara firmada la autorización para leer el proyecto de ley de Arrendamientos, cuya lectura deseaba realizar esa misma tarde.

Cerca de las dos de la tarde llegó don Marcelino Domingo, reintegrándose a la presidencia de la reunión.

Después de las dos de la tarde terminó ésta, y el secretario de la minoría, señor Pérez Urribe dijo:

—Por aclamación se ha acordado aceptar la propuesta del Comité Nacional autorizando a su representante en el Frente

La reorganización del Cuerpo de Carabineros

MADRID, 30. — Nuevamente visitó al ministro de Hacienda el diputado a Cortes Noguea, acompañado del comandante de Carabineros señor Espert Rovira, con el fin de testimoniarle su agradecimiento por el proyecto de ley que autoriza a dicho ministro la organización del cuerpo de Carabineros.

Aprobada dicha ley por el Parlamento será un hecho en corto plazo la reorganización del referido Cuerpo, dentro de los pre-

Audiencia en el Palacio Nacional

MADRID, 30. — El Presidente de la República fué cumplimentado por don Dario Pérez y don José Manteca, ex diputados; don Francisco Anaya, catedrático; el ministro plenipotenciario jefe de contabilidad del ministerio de Estado, el director de Agricultura, el director de Sanidad, el subsecretario de Trabajo señor Fernández Clérigo, el delegado del Gobierno en el Circuito Pirineo y el diputado a Cortes don Casimiro Luna.

En audiencia parlamentaria recibió Su Excelencia a los señores Martínez Carbajal, Martínez Moreno, Alba, Varela y Frápoli.

Salto de agua

En San Vicente de Veral, en el Ayuntamiento de Lugo, se anuncia al público un salto de agua, al lado de la obra de La Venatoria, para vender o arrendar. Para tratar, Angel Veiga, en la misma parroquia.

Remedios Díaz

Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxiliares en medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Fiestas del aniversario de Pío XI

LA CIUDAD DEL VATICANO, 30. — En ocasión de las fiestas del Pío XI, el 31 de mayo, se ha acordado que el Pontífice dará un discurso "Urbi et orbi" desde la loggia central de la basílica de San Pedro, después de la misa celebrada por el dean del obispo de Crdenales monseñor Belli el Belmonte. Se cree que numerosos arzobispos, obispos y extranjeros asistirán a la ceremonia. Por la tarde se celebrará una misa en la basílica de San Pedro, dirigida a los jefes de la Acción Católica.

BAR HABANA

de
Calle de San Pedro, 17.-(Frente al zócalo de ultramarinos "La Verdad")

Comidas y mariscos a todas horas. Vinos de todas clases y licores de las mejores marcas. Precios excepcionales para los señores abonados.

Visite el BAR HABANA, donde encontrará el mejor vino de Rueda, vinos gallegos, manzanilla de San Lúcar, vinos embotellados de todas marcas y licores finos, a precios sumamente económicos. Tapas variadas al gusto del cliente.

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

LUGO

CASA JUANITO

MERCERÍA - NOVEDADES

Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, paños, cuellos y medias.

Esta, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido colorido y clases de lanas para labores es

CASA JUANITO

La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es

CASA JUANITO

Conde Pallares, 14.-LUGO

Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio

Santa Domingo, 11-2.º - T. 309 - CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Ferretería la Asturiana

LA BOLSA

Cotización oficial
Día 30 de Abril de 1936

COMUNICADA POR BANCO PASTOR

Interior 4 0/0 72'00

Exterior 4 0/0

Amortizable 4 0/0 1908 83'50

Id. 4 0/0 1935 89'55

Id. 5 0/0 1926 sin imp. 99'65

Id. 5 0/0 1927 sin imp. 99'60

Id. 5 0/0 1927 con imp. 90'10

Id. 4 1/2 1928 sin imp. 92'50

Id. 4 0/0 1928 sin imp. 89'25

Id. 3 0/0 1928 sin imp. 77'25

Deuda Ferroviaria 5 0/0 97'00

Cédulas B.º H.º de España. 4 0/0 89'50

Id. Id. 5 0/0 91'00

Id. Id. Id. 6 0/0 101'75

Cds. B.º Crédito Local 6 0/0 86'50

Id. Id. Id. 5 1/2

Id. Id. inter. 5 0/0 90'50

Acciones Banco de España 490'00

Id. Banco Hipotecario

Id. Bco. Hisp.-Americano

Id. Bco. Esp. Río de la Plata

Id. Banco. Esp. de Crédito

Id. Comp. Arrend. Tabacos

Id. Compañía id. Petróleos

Id. Soc. G. Azucarera (fref)

Id. id. (ordi.) 141'00

Id. Ferrocarril Norte 87'00

Id. id. Madrid Z. Alicante 81'00

Id. Sociedad Duro-Felguera 24'00

Id. Española Explosivos 408'00

Id. Metrop. Alfoco XIII 120'00

Id. Madrileña de Tranvías 95'00

Id. Comp. Telefónica 7 0/0 112'70

Id. Unión y Fénix Español

Id. id. Resinera Española

Id. id. Minas Rif 330'00

Oblig. Trasatlántica 6 0/0 1926 102'10

Id. Ferroc. Tángr Fez 6 0/0 94'50

Id. Marruecos 5 0/0

Id. Azucarera 5 1/2

Id. Riocinto 5 1/2

Id. Peñarroya 6 0/0 80'00

Id. Compañía Asturiana 6 0/0

Id. Fábrica de Mieres 6 0/0

Bonos Constructora Naval 6 0/0

Id. Azucarera 6 0/0

Cédulas Hip. Argentinas 6 0/0. 48'35

París cheque 36'35

Londres id. 7'36

New York id. 2'94

Berlín id. 123'7

Bruselas id. 59'1

Roma id. 239'7

Suiza id. 0'328

Portugal id.

Argentina id.

LEA VD.

EL PROGRESO

José Herrero Lobejón

Teléfono, número 3
Abonos minerales CROS
Nitrato de CHILE

Peluquería Somoza

Plaza de la República, 11-1.º (Soportales)
Salones independientes para señoras y caballeros
CALEFACCIÓN CENTRAL

Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado.

Precios médicos
Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general.
Teléfono, núm. 336

ZENITH RADIO

NUEVOS MODELOS 1936
TODAS LAS ONDAS

GRAN CUADRANTE MAGNAVISIÓN LUMINADO EN COLORES

Pida una demostración sin compromiso a los distribuidores para esta provincia

UNION RELOJERA CAMPO

Santo Domingo, 27.-Apartado, 48.-Teléfono 294R.-LUGO

Ebanistería Mecánica ALONSO

Muebles de garantía y acabado perfecto, enchapados con los últimos procedimientos contra humedad.

Macizos en todas las maderas.
Bolaño Rivadeneira, núm. 10

«DAME OTRO»

Cocktail de Primavera de exquisito paladar indicado para señoras y señoritas

Bar La Terraza

Establecido en el Cantón (Soportales de arriba)
Licores de las mejores marcas
VINOS de superior calidad
Variedad de tapas

EL SEÑOR

D. Gervasio Yáñez Rodríguez

Industrial de esta plaza
FALLECIÓ AYER A LAS 16 HORAS
A LOS 55 AÑOS DE EDAD

después de recibir los auxilios espirituales
D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Obdulia López Parajes, hijas, Antoñita y Obdulia; padre político, D. Manuel López; hermanos, D.ª Manuela, D. Manuel y D.ª Isabel Yáñez Rodríguez; hermanos políticos, D. Domingo Fernández Somorrostro, D. Manuel Lareu Nogarol, D.ª Plácida Fernández y D.ª Josefa, D.ª Elvira, D. Manuel y D. José López Parajes; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a la función de entierro que tendrá lugar mañana, sábado, a las doce en la parroquia de San Froilán, y seguidamente a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Carretera de la Coruña núm. 6, al cementerio general; favores que agradecerán.

Lugo, 1.º de mayo de 1936.

EL PRÓXIMO SÁBADO 2 DE MAYO

Dará comienzo la grandiosa liquidación en ALMACENES SIMEÓN

NUEVO MUNDO, Libertad, 3

Enterése por una LISTA DE PRECIOS de las economías que puede hacer comprando DEL 2 AL 9 DE MAYO en esta importante casa

ALMACENES SIMEÓN «NUEVO MUNDO».-Libertad, 3

EL MUNDO DE LAS LETRAS Y EL ARTE Medioevo y Unidad Españoles

Desconocida que fue la suma de factores capitales de la Historia, estudio del proceso vital humano en el espacio y en el tiempo, aun no ha conseguido la consideración y armonía en buena parte del analisis de civilizaciones y pueblos. Tanto los hechos en si como las determinantes naturales fienen, cuando surgen o se manifiestan, un como valor, emanado, a mas de su propia virtualidad absoluta, de las influencias de lo coetaneo e circundante.

Un eminente pensador americano, Pedro Sonderéguer, ha decañado la importancia que reviste la que él llama psicología de la historia: "Si el factor geográfico ha empezado a ser estudiado—escribe—, no ocurre lo propio con el factor humano. Conviene aclarar esto, que tiene el aspecto de una paradoja: El relato de las acciones colectivas y de las individuales que afectan a la colectividad, es toda la historia; pero no es la simple narración de hechos humanos a lo que me he referido en la frase aparentemente paradójica: Es algo más profundo y, si se quiere, más útil. Lo que no ha llamado aun la atención de los que de estas cuestiones se preocupan es la psicología de la historia; es decir, el estudio metódico, ordenado, de los factores psíquicos en los sucesos históricos; la investigación de las razones psicológicas del nacimiento, crecimiento, apogeo, decadencia y a veces renovación de los estados. (No hay que confundir la psicología con la filosofía de la historia, pues no es lo mismo una ciencia positiva que una metafísica). Desde luego, en el relato de las acciones humanas se auge constantemente y ello es inevitable a los elementos psicológicos que en dichas acciones intervienen. Se habla de la crueldad de este caudillo y del desinterés de aquel otro, de la torpeza de esta oligarquía y de la ambición desmedida de aquel pueblo; pero aquí no se trata de eso. Tales afirmaciones son meras constancias; no son clasificaciones. Son elementos particulares indispensables para poder llegar a una síntesis de generalización. Son elementos para la inducción; mas no la inducción misma".

Claro que hay pueblos, como España, en el estudio de cuyo pasado—tan complejo—en elementos formativos, tan vario en características étnicas—se percalla la significación de esa esencia ontológica o casual, muy influyente en el proceso de la cultura, advirtiéndose, por lo mismo, que poco tuvieron en cuenta los creadores de su "historiografía": De aquí que ahora se vaya procurando imprimir esa nueva tónica a las aportaciones de

envergadura que ofrece la ciencia de Clío. Acaso no haya período del pasado español tan difícil de fijar en esas sus características psicológicas como el comprendido por los siglos XIII a XV, que es el a que se refiere el nuevo tomo—el III—titulado "La Baja Edad Media y la Unidad Nacional", de la magnífica "Historia de España" publicada por el Instituto Gallach, que acaba de ver la luz. Magnífico ejemplario de la suma de circunstancias históricas y de esfuerzos meritorios que determinaron la gran empresa de crear la nación invencible e insuperada—lo mismo—en fuerza que en cerebro, alumbradora de un Nuevo Mundo y vivero de genios elegidos por la Gloria. Su estudio es altamente provechoso en estos momentos de confusión; en que el país ofrece dos corrientes ideológicas encontradas, que es lástima no abandonen enconos bizantinos para alentar sólo aquello de significación sustantiva con el suelo y el destino; en época tan de prueba para las fuerzas morales, y cuando la mayoría de los pueblos dan la sabia reacción de anteponer el concepto patriótico a todo lo demás.

"La Baja Edad Media y la Unidad Nacional", constituye la exposición magistral del pasado español de la época con que ahora cuenta la bibliografía vernácula. El tomo, de características análogas en su esplendor a los anteriores, no deja escapar en sus selectas páginas tamaño folio aspecto alguno de la vida y la cultura sin el estudio amplio y claro, haciendo realidad sus autores—don Julián María Rubio, catedrático de la Universidad de Valladolid; don Luis Ulloa, miembro de la Academia de la Historia y del Instituto del Perú; don Emilio Camps Cazorla, del Centro de Estudios Históricos; y don Jaime Vicens, profesor de la Universidad de Barcelona, todos ellos—rebasando toda la categoría de los libros de su clase. "Historia de España", tomo III, "La Baja Edad Media y la Unidad Nacional", de la magnífica "Historia de España" publicada por el Instituto Gallach, que acaba de ver la luz. Magnífico ejemplario de la suma de circunstancias históricas y de esfuerzos meritorios que determinaron la gran empresa de crear la nación invencible e insuperada—lo mismo—en fuerza que en cerebro, alumbradora de un Nuevo Mundo y vivero de genios elegidos por la Gloria. Su estudio es altamente provechoso en estos momentos de confusión; en que el país ofrece dos corrientes ideológicas encontradas, que es lástima no abandonen enconos bizantinos para alentar sólo aquello de significación sustantiva con el suelo y el destino; en época tan de prueba para las fuerzas morales, y cuando la mayoría de los pueblos dan la sabia reacción de anteponer el concepto patriótico a todo lo demás.

Claro que hay pueblos, como España, en el estudio de cuyo pasado—tan complejo—en elementos formativos, tan vario en características étnicas—se percalla la significación de esa esencia ontológica o casual, muy influyente en el proceso de la cultura, advirtiéndose, por lo mismo, que poco tuvieron en cuenta los creadores de su "historiografía": De aquí que ahora se vaya procurando imprimir esa nueva tónica a las aportaciones de

Armando SAAVEDRA SOBER

Daños en unas cepas

Sober.—Al vecino del lugar de Cimadevila de este término municipal Eulogio Pérez, le fueron cortadas 16 cepas y le causaron daños en otras tantas.

Como presunto autor del hecho, fué detenido el vecino del lugar de Casanova, Manuel Fernández Paz, (a) Gallardo.

En unión del oportuno atestado ha sido puesto a disposición del juzgado municipal del término.

VIVERO

Neurologías

Ha fallecido en esta ciudad el joyero don Enrique Pardo, víctima de rápida dolencia. Era el extinto persona concienzuda y distributaba de general aprecio que por última vez fué testimonio en los funerales y entierro.

También dejó de existir doña Antonia Gómez, viuda de Pego, y cuyo fallecimiento ha causado pesar por tratarse de una señora bondadosa y excelentemente relacionada.

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta ciudad el señor don Gervasio Yáñez Rodríguez, acreditado industrial. Era persona que contaba con muchas amistades entre las que ha sido sentidísima su muerte.

Mañana recibirá sepultura su cadáver.

A su afilida esposa doña Oblidia López Pajares, hijas y demás deudos les enviamos la expresión de nuestra condolencia.

Cámara de Comercio

Ayer celebró sesión ordinaria la Cámara, tratándose, entre otros, de los siguientes asuntos: Telegramas dirigidos al ministro de Industria y Comercio, director general de Comercio y Política Arancelaria y a los presidentes de la Cámara de Comercio y Patronal de Málaga encareciéndoles gestionen cese el "boycot" que aquella industriosa ciudad tiene establecido para las maderas elaboradas en Galicia, y contestación dada por el presidente de aquella Cámara manifestando que se aplica en una escala muy pequeña.

Gestiones realizadas cerca del ministro de Instrucción pública para se solucione cuanto antes lo del solar para la construcción de un edificio para Instituto, que tantos años está en tramitación. Habiéndose de las obras del paso de Frías, que sin saber por que motivos siguen paralizadas. Buscóse un pretexto para paralizarlas y no hay medios de que vayan adelante.

También trató de la reanudación de las obras para el cuartel de la Guardia civil que según informes empezarán el lunes próximo.

Lamentose la Cámara de que el edificio para Gobierno civil y sus dependencias no salga a subasta cuando están anunciadas en varias provincias, entre ellas Orense.

Informose favorablemente una instancia de don Juan Fernández Leiras, de Pegola, Ayuntamiento de Ribadeo, para que se habilite el muelle de Porto para la carga en régimen de cabotaje.

Levose una carta dirigida al ministro de Hacienda para que sean oídas las Cámaras en los proyectos de ley de carácter fiscal, antes de ser presentados a las Cortes, por la enorme trascendencia que representa toda la legislación de orden tributaria en la economía nacional.

Por último se acordó elevar a la superioridad la Memoria de los trabajos de la Cámara durante el año de 1935.

Sección religiosa

La fiesta de la Santa Cruz

Con motivo de celebrarse la fiesta de la Invencción de la Santa Cruz, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral solemnes cultos, organizados por la Congregación de la Buena Muerte.

Dichos cultos tendrán lugar el domingo próximo.

A las ocho de la mañana se celebrarán misa de comunión general en la capilla de la Cruz, celebrándose la solemne a las once y media.

A las siete de la tarde se celebrará un solemne Via Crucis, cantado por el pueblo. El sermón estará a cargo del eocuente orador sagrado R. P. Bautista Campu, capuchino, terminando los cultos con la bendición solemne.

Como en años anteriores estos cultos han de verse concurridísimos.

Extracto del «Boletín Oficial»

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer inserta lo siguiente: Edicto de la Comisión gestora de la Diputación provincial anunciando la exposición al público del padrón de cédulas personales de Lugo, correspondiente al corriente año.

Relación de las certificaciones de escrutinio en las elecciones de compromisarios, remitidas por las mesas electorales.

Estadística del movimiento natural de población ocurrido en esta provincia durante el mes de marzo último.

Edictos de la Jefatura de Obras públicas de la provincia anunciando subastas de carreteras.

Edictos del Ayuntamiento de Baleira exponiendo el apéndice al amillaramiento que ha de servir de Base al repartimiento de la riqueza rústica, colonia y pecuaria del próximo ejercicio de 1937, y la ordenanza para la exacción del arbitrio sobre los productos de la tierra y su complementario sobre utilidades procedentes del ejercicio de industria, comercio o profesión.

Idem del Sr. Sober exponiendo el padrón de cédulas personales del corriente año.

Certificación de una sentencia dictada por el juzgado de instrucción de Becerreá.

Índice de las leyes, decretos, órdenes, circulares y demás disposiciones que se han publicado durante el pasado mes de abril.

Inglaterra y el sionismo

Entre los muchos quebraderos de cabeza que le han salido a Inglaterra como consecuencia de sus simpatías para los judíos, utilizados durante la guerra hasta contra la misma aliada Francia, y más todavía como consecuencia de algunos años de gobiernos de izquierda que además de llevar al país al borde de la ruina financiera, han socavado de una manera definitiva el prestigio británico en el mundo, el problema del Sionismo no es de los de menor importancia.

Bajo el patronato de Inglaterra se ha constituido en Palestina un núcleo sionista cuya importancia ha ido creciendo a medida que los judíos fueron expulsados de Alemania, y, como es natural, buscaron refugio en la tierra que debía permitir la reconstrucción del antiguo hogar nacional sionista.

Pero la afluencia de judíos askenazi, o sea de la Europa Oriental, desde Alemania, trastruando consigo las costumbres incompatibles con la civilización occidental que provocaron su expulsión, ha modificado la opinión inglesa acerca del sionismo y fundada exclusivamente en el conocimiento de los judíos sefardí o sea occidentales que habían emigrado a Inglaterra, llevándose consigo la alta civilización de España, hasta constituir una minoría selecta entre el pueblo británico mientras que sus colegas askenazi representaban una degradación dentro del pueblo alemán.

Para remediar dentro de lo posible y el inconveniente y poder sostener y dirigir mejor la

opinión pública judía de Palestina, el Alto Comisario Británico, Sir Arthur Wainchope, ha hecho instalar en Ramallah, a unos 15 kilómetros de Jerusalén, una emisora de radio destinada a la propaganda británica; por lo visto la vieja y orgullosa Inglaterra se resigna a copiar los métodos de los pueblos jóvenes y dinámicos para los que hasta hace poco no tenía más que indulgencia despreciativa.

Todavía con motivo de pleito italoetíope algunos círculos británicos, degaron a escandalizarse de la propaganda radiada de las estaciones italianas, evidentemente porque dicha propaganda encontraba en Palestina una acogida favorable, ya que la actitud de Italia resultaba bastante clara y más lógica que la actitud británica.

Además de la estación radio-difusora, el Gobierno británico, se propone instalar una cátedra de cultura inglesa en la Universidad Hebrea de Monte Seopus y fundar un Ateneo Británico en Palestina.

Al mismo tiempo, el Alto Comisario Británico, ha sugerido al Gobierno de Jerusalén la organización de un servicio de Prensa para evitar que los periódicos acojan telegramas e informaciones de origen extranjero que no hayan sido controladas por órganos del Foreign Office. Así lo denuncia el periódico "Falastini" de Jaffa, el cual protesta contra esta pretensión de transformar el Estado Sionista de Palestina en un apéndice de Inglaterra.

Fernando ALBA

DE HACIENDA TABOADA

Una denuncia

Por la fuerza de carabineros del puesto de Monforte se denunció ante el señor Delegado de Hacienda a los propietarios de los automóviles LU. 2.216 y C. 2.834, por circular sin poseer la correspondiente Patente nacional.

Clases Pasivas

Se pone en conocimiento de los perceptores de Clases Pasivas, que el pago de sus haberes se efectuará los días siguientes: Día 2.—Retirados y jubilados. Día 4.—Montepíos militar y civil. Día 5.—Retirados de 1931, personal militar de reserva y cruces de jefes y oficiales. Los días 6, 7 y 8, nóminas en general.

Cursillos oposiciones

Obtención y presentación de documentos.—AGENCIA DE NEGOCIOS, A. Fugarolas Real Avenida de S. Moret, 14-1.º, Teléfono, 419.

Las elecciones a compromisarios

Ayer por la mañana se constituyó en la Sala de Justicia de la Audiencia la junta provincial del Censo electoral a fin de efectuar el escrutinio general de las elecciones a compromisarios para la de Presidente de la República.

El acto se deslizo tranquilamente y apenas duró hora y media.

Fueron proclamados compromisarios los señores siguientes: Don Guillermo Otero Villalba, don Manuel Fernández Boado, don Antonio Páramo Sánchez, don Virgilio Ledo Santadré y don Perfecto Abelaíras, de Izquierda Republicana.

Don Jacinto Calvo, don Juan Tizón Herreros y don Marcelino Fernández Prada, socialistas.

Y don Rafael de Vega Barrera y don Luis Peña Novo, de Unión Republicana.

Los señores Peña Novo y Abelaíras, fueron proclamados por las minorías, y los otros ocho, por las mayorías.

Obtuvieron el diez por ciento de la votación, don Antonio Díaz Gallego y don Cesar López Otero, de Izquierda Republicana, y don Rafael Fernández, de Unión Republicana.

CRÓNICA JUDICIAL

Lesiones

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa por delito de lesiones, instruida en el juzgado de esta capital contra Gerardo Gayoso.

El representante del ministerio fiscal solicitó para el acusado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Defendió el letrado señor Correa Calderón, que abogó por la absolución de su patrocinado.

Finalmente se vió otra causa también por lesiones, procedente del juzgado de Lugo, contra Jesús Novo Folgueira.

El fiscal pidió la pena de seis meses y un día de arresto mayor. Actuaron los licenciados señores Fraga y Varela Fernández.

Los dos juicios quedaron conclusos para sentencia.

Recurso contencioso

Ante el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo se ha promovido recurso por la Diputación provincial, contra acuerdo del señor Delegado de Hacienda de esta provincia, estimando la reclamación formulada por don José López Sarry, contra la clasificación de su cédula personal.

TRASPASO

casa de comidas, poco dinero, Mosquera 54. En la misma informarán.

Las fiestas del Primero de Mayo en Lugo

Programa de festejos para el día de hoy

A las ocho de la mañana, con el disparo de potentes bombas, se anunciará el comienzo de los festejos, y una sección de la banda municipal, compuesta de veinticinco músicos recorrerán las calles de la población tocando alegres pasodobles.

A las nueve y media, una representación de las secciones que componen la Junta de gobierno, se trasladará al cementerio, para depositar ramos de flores en las tumbas de los compañeros Lamas é Iglesias.

A las diez de la mañana se anunciará con disparos de bombas la llamada Fiesta de la Flor para recaudar fondos con destino la Caja de Pensiones Pro Huérfanos de Asturias.

A las once, gran mitin en el mercado de la calle de Quiroga Ballesteros, en el que harán uso de la palabra los compañeros Germán Lastra, Jacinto Calvo, Lázaro García y Amaro del Rosal.

A la una, grandiosa manifestación, para la entrega de las conclusiones que a clase trabajadora eleva a los Poderes públicos, recorriendo las calles siguientes: Salida de la Casa del Pueblo, por Fermín Galán (antes Santo Domingo), Conde Pallares, Plaza Mayor al Ayuntamiento, calle de la Libertad, Fermín Galán al Gobierno civil, calle de García Hernández, Boiaño Rivadeneira, Casa del Pueblo.

A las tres y media se anunciará la salida de las banderas para la jira campés que se celebrará en los sótos de Saamasa.

A las siete y media y diez y media de la noche se celebrarán dos grandes funciones en el teatro Círculo de las Artes, en las que se pondrá en escena la zarzuela "Marina", interpretada por el Cuadro Artístico Lucense, con sujeción a un programa oficial.

A las doce de la noche, con el gran disparo de bombas terminarán los festejos.

Durante los días 1 y 2 lucirá una espléndida iluminación en la fachada de la Casa del Pueblo.

La representación de "Marina"

Como es sabido, en funciones de siete y media y diez y media de la noche se pondrá en escena por el Cuadro Artístico Lucense la popular zarzuela del maestro Arrieta "Marina".

Anoche se celebró en el teatro Círculo de las Artes, donde hoy tendrán lugar dichas representaciones, el ensayo general, pudiendo apreciarse lo magníficamente ensayada que está, lo mismo la partitura que el libreto.

La orquesta está constituida por 25 profesores.

El pedido de localidades para las dos representaciones era ayer numeroso.

Un «valiente»

En Puebla de San Julián, sostuvieron una violenta discusión los vecinos de la misma Benigno Fernández Inocénito, empleado, en la compañía de Ferrocarriles del Norte, y Carmen Rodríguez Paz, el primero de cuarenta y seis años y de sesenta y nueve la segunda.

La discusión se agrió de tal forma, que el Benigno agredió despiadadamente con un palo a la anciana Carmen Rodríguez, produciéndole heridas en diferentes partes del cuerpo, las cuales fueron calificadas por el médico don Alfredo Somoza Camiña, de pronóstico grave.

El agresor fué detenido y conducido a Sarria, ingresando en el depósito municipal a disposición del juez de instrucción del partido.

Juventud Católica Femenina

Comunión mensual

El próximo domingo, día 3, tendrá lugar en la iglesia de San Pedro, y a las ocho y media de la mañana, la misa de comunión mensual reglamentaria.

El círculo de estudios se celebrará a las cinco de la tarde.

Antonio Millán y Millán ABOGADO

Exclusivamente asuntos administrativos

Castelar, núm. 1-3.º LUGO

RADIO

Programa para mañana 2 de mayo.

EAJ-68. RADIO-LUGO

14: "Himno gallego"—"Esperanzas perdidas" (vals). Morell. "El mirlo blanco" (polka). Demaré.—"Bailes de Andaluza" Gravina.—"Pan y Toros" (intermedio). Barbieri.—"Debes ser tú" (vals). Ahlerf.—"Como amara las mujeres" (tango). Galli.—14.30: Cartelera teatral.—Sección del radioteatro.—Boletín meteorológico.—15: Cierre de estación.

Más noticias de Galicia

Accidente trágico

FERROL, 30. — En la parroquia de Forneiros, cuando un grupo de obreros trabajaba en el derribo de un muro de la casa denominada "Reinoso", se produjo un desprendimiento, quedando tres de ellos sepultados.

A pesar de que los compañeros y vecinos trabajaron denodadamente para salvar a sus compañeros, cuando fueron extraídos eran cadáveres dos de ellos, llamados Manuel Serra Ferreiro, de veintinueve años, y Francisco Lago Valle, de cincuenta y dos.

Está herido de gravedad Anselmo Castedo.

De la Policía urbana

Para el consumo público

Se sacrificaron en el Matadero público 26 reses vacunas a los 62 cabrias. Embararon en la Plaza de Abastos, 2.530 kilos de peso cado.

ALMANAQUE

Hoy: Santos Felipe y Santiago apóstoles y San Orenco.—Fiesta del Trabajo.

Sale el Sol a las 5.15 y se pone a las 7.9. La Luna sale a las 2.20 y se pone a las 2.15.

RESTAURANT FORNOS

Mariscos de todas clases. Platos para hoy: Anguilas con guisantes, con queso y tomates, langosta en salsa, truchas a la molinera, ensalada de parrilla, pollos asados, maverales, caalmars en su tinta, vieiras en su concha, merluza asada, solomillo a la broche, riñones al jerez, bisté a la Florentina, etc.

Tarta nupcial. Se sirve a domicilio.

Imp. EL PROGRESO